

# LA CORRESPONDENCIA

AÑO LIX.—NÚM. 18.551

Madrid.—J

## Por qué el español consume poco

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

En el último número de un periódico técnico, el *Boletín de la Industria y Comercio del Papel*, encuentro perfectamente planteado el problema que va a debatir el Congreso de la Exportación, que está en vísperas de celebrarse en Zaragoza. Lo encuentro bien planteado. Ello no significa asentimiento respecto de las soluciones que se ofrecen.

Plantean el problema, de una parte, el director general de la Papelera Española, D. Nicolás Urgoiti, hombre de inteligencia y de trabajo; de la otra, un artículo de *El Economista*, que el *Boletín* reproduce aplaudiendo el «verdadero acierto» con que enfoca la cuestión.

A juicio de uno y otro periódico, el problema consiste en la insuficiencia del mercado español para la producción. La crisis vinícola consiste en exceso de vinos: ni el mercado interior puede absorber los que tenemos, ni se pueden enviar al extranjero los sobrantes por haber sido buenas las cosechas en los demás países. Lo mismo ocurre con el azúcar. El cultivo de la remolacha se ha extendido más de lo necesario en algunas regiones, sus precios han bajado, y a los fabricantes no les conviene comprarla y fabricar cantidades de azúcar que no podrán vender después por haberse estacionado el consumo.

Esto sucede con el hierro, aunque no pueda hablarse de crisis desde el punto de vista patrimonial, dados los magníficos dividendos que los accionistas repartieron el año pasado. Pero lo cierto es que el consumo de hierro no aumenta.

Lo mismo ocurre con el papel. Hay más fábricas que las necesarias por haberse estacionado el consumo.

Y todo el mundo sabe que la crisis fabril de Cataluña se debe también a la insuficiencia del mercado interior para consumir sus hilados y tejidos.

En cambio, ocurre que aquellos productos alimenticios que parece debieran producirse en el país, se tienen que comprar al extranjero. Tal, el maíz, cuya introducción se acaba de facilitar legislativamente; tal, los garbanos clásicos, que en 1907 vinieron del extranjero en cantidades cuyo coste se acercaba a 11 millones de pesetas.

«A causa de este desequilibrio, desconcierto, una dislocación de la economía nacional, falta de dirección acertada», dice *El Economista*, y dice bien.

Quedamos, pues, en que el consumo nacional es insuficiente. Pasemos a la sección de remedios.

El remedio que van a pedir en Zaragoza todos los señores productores que no encuentran suficiente mercado dentro del territorio nacional, ya se sabe cuál es: que se facilite la exportación, que la facilite el Estado por cuantos medios naturales ó artificiales disponga.

No me parece difícil demostrar a priori que ello es absurdo. Los medios de que el Estado dispone se dividen en naturales y artificiales. Los naturales han de tender a abaratar la producción y ponerla en condiciones de competir en el extranjero. Esos medios son los que pide el Sr. Urgoiti al solicitar que las materias primas entren libres de derechos, que lo mismo ocurra con el carbón, que se reduzcan los derechos sobre la maquinaria que no se construya en el país, que se reduzcan y transformen los impuestos, que se rebajen las tarifas de ferrocarriles y los fletes navieros.

Estos medios son admirables; pero han de encontrar, desde luego, la oposición de los perjudicados. Los productores de materias primas piden su protección arancelaria con el mismo título que los productores de manufacturas; los mineros de carbón se han de negar a que se les suprima su protección; los siderúrgicos no han de consentir que se reduzcan los derechos sobre la maquinaria; los tenedores de la Deuda no han de querer que se les reduzca los impuestos con que se les paga sus cupones, y las Compañías de ferrocarriles y de barcos han de pedir transportes altos, como compensación a los gravámenes que el proteccionismo les impone.

Así que los medios naturales de abaratamiento que piden las industrias se ven excluidos a priori por el mismo sistema proteccionista que ha favorecido la multiplicación de las industrias, hasta rebasar los límites del consumo.

Los medios artificiales son de dos clases:

1.ª Una política comercial de Tratados de Comercio, que hasta ahora ha hecho imposible las exigencias de las industrias protegidas, y que tampoco podría efectuarse en sentido inverso, es decir, sacrificando la agricultura nacional para hallar mercados a la industria, porque a ello se opondría la agricultura, que dispone aún de excesiva fuerza política para que puedan desafiarse los industriales.

2.ª Un sistema de primas a la exportación, ya directo, ya por medio de zonas neutrales, puertos francos, etc. El primero de estos procedimientos es absurdo, y está desechado en todo el mundo, porque equivale a regalar dinero a los extranjeros, y porque encarece el consumo interior del artículo objeto de las primas. Además es impracticable, porque la penuria del Tesoro no permite dar primas a todos los productores, y serían todos los que las pedirían.

El segundo de los sistemas es también absurdo é impracticable. Absurdo porque

la zona franca supone la concesión del libre cambio a industrias que se favorecen con la protección para el consumo interior. Impracticable, porque no se podría conceder un puerto franco sin que fuese necesario otorgar media docena, y porque el Estado necesita actualmente de todos sus ingresos, que arriesgaría al facilitar oportunidades para el contrabando.

Consignientemente, los congresistas de Zaragoza, que van a pedir se favorezca la exportación, tienen que encontrarse ante un callejón sin salida.

Otra cosa sería si en vez de enfocar el problema en esa forma, se lo plantearan desde el punto de vista de la restricción del consumo.

Porque el hecho es que el español consume poco: pocos hierros, pocas telas, poco papel, pocas frutas; viaja poco, viste poco, escribe poco, come poco... y trabaja poco. El verdadero problema—¿algún día llegarán a verlo claro nuestros productores si se deciden a pensar—está en el apocamiento de la raza española. Vivimos poco, y esto es todo! Pero en esto se hallan también conformes los congresistas de Zaragoza. Todos parten de un hecho inicial: «consumimos poco». ¿No es eso? Pues apretemos las ideas. No nos vayamos por los cerros de Ubeda, ni por los mercados de ultramar, sin antes fijar claramente y explicarnos el punto de la escasez de nuestro consumo.

Consumimos poco. He ahí el punto de partida. ¿Por qué? He aquí lo que ante todo hemos de averiguar. ¿Es, acaso, que nos dedicamos con exceso al ahorro? Ello es posible, aunque no me parece probable, si tenemos en cuenta que Francia posee en valores una suma que se acerca a cien mil millones de francos, de los cuales la mitad próximamente son extranjeros.

Sin embargo, es posible que los españoles ahorremos demasiado y que ese ahorro de dinero se haga á expensas de la vitalidad de la raza. En todo caso, este es punto que conviene fijar exactamente por medio de estadísticas de Bancos, Cajas de ahorro, Sociedades de mutua ayuda y seguros, etc.

Otra conjetura. Consumimos poco, porque los más de los españoles somos excesivamente pobres. Esta causa me parece más importante. Los salarios de los obreros son bajos; la vida del labrador es excesivamente pobre. Ni los labradores, que son los más, ni los obreros industriales pueden consumir lo que en otros países.

Este es un hecho que creo puede fijarse definitivamente sin gran aparato estadístico.

Vengamos á las causas. Los más de los españoles son pobres, porque producen poco. No se diga que si produjeran más, agravarían el problema del exceso de producción.

Los labradores, cuando menos—excepto los vinateros y remolacheros—no agravarían ese problema. Nada se perdería con que produjeramos más alimentos—granos y carnes.—Al contrario, se crearía un mercado estable y próspero para las industrias.

¿Cómo entonces fomentar esa producción de granos y carnes, que es la única que no agrava el problema de la superproducción? Ahí está, á mi juicio, el punto en cuyo discernimiento pudieran hallar alguna luz definitiva los congresistas de Zaragoza.

La mayoría de los españoles está empobrecida y no puede consumir artículos industriales, porque carece de artículos agrícolas con que pagarlos. ¿Cómo hacer que los tengan? ¿Cómo estimularla á que los produzca? ¿Cómo desgravar el peso de los tres parasitismos: el de arriba ó capitalista; el de en medio ó burocrático, y el de abajo ó mendicante y criminal, que al abrumar los hombros de esas multitudes trabajadoras las impulsan á emigrar?

Tal es, en su esencia, el problema que debe debatirse. Pero se explica que nuestros tres parasitismos procuren volverle las espaldas para enfocar los ojos en visiones parciales, y por parciales, ridículas é insuficientes.

Ramiro de Maeztu.

## ECOS

No es fácil que los actores y los críticos se pongan de acuerdo, especialmente cuando los actores son malos y los críticos regañones.

En París un crítico joven acaba de recibir la siguiente curiosa carta:

«Señor mío: Después del artículo que hoy firma usted hablando de mí, como á canallas como usted no se envía padrinos, le abofeteo por la presente.

Puede usted, en consecuencia, considerarse abofeteado por mí en ambas mejillas, y agradecerme que no haya hecho uso de mi bastón para castigarle.»

El crítico ha contestado inmediatamente con otra carta en estos términos:

«Incomparable adversario: De acuerdo con sus deseos, cordialmente agradezco que me haya dirigido dos bofetadas en vez de dos palos.

Abofeteado por correo, le envío seis tiros en la cabeza y le mato por escrito.

Dése, pues, por muerto al leer la última línea de esta carta.

Saludo su cadáver.»

Al copiar ambas cartas nos juzgamos satisfechos de contribuir á la propaganda de este nuevo sistema de arreglar las cuestiones.

El record de la avaricia acaba de batirlo la señora Siegmund Fleischer en Budapest.

Se vestía de andrajos, se alimentaba de pan duro, dormía en una guardilla y hay quienes para suponer que, cuando no la veían, se moría.

Sin embargo, la señora Siegmund se trataba con financieros importantes.

En casa de un banquero se hallaba de visita cuando perdió súbitamente el conocimiento. Todos los auxilios fueron inútiles. Estaba muerta

y, mu, I, sei, de

I, ing, ve, M, ]

go, tar, loca, p...

También los millonarios pasan sus apuros. Ahí—es decir, en Nueva York—tienen ustedes á uno de los reyes del acero precupadísimo y pensando en hacer economías.

La crisis americana del año último le ha hundido. Hasta cierto punto nada más, porque mister Charles Schwab, que es de quien se trata, sigue en posesión de muchos millones y de su reinado de acero resplandeciente.

Lo que ocurre es que Mr. Schwab, aunque puede gastar muchísimo, no puede gastar tan prodigamente como antes, so pena de darle al capital golpes irremediables.

El buen rey del acero, como el protagonista de *Mi cara mitad*, de Ramos Carrión, ha decidido hacer vida modesta durante un año, para resarcirse de lo gastado anteriormente y volver luego á sus antiguas grandezas de costumbre.

Por lo pronto, Mr. Schwab se ha retirado á una casa de campo para hacer vida humilde. ¡Habrà que ver la casa y la humildad!

Desde allí mirará tíernamente hacia su palacio de Riverside, en Nueva York, recordando los treinta y cinco millones que gastó en construirlo.

La penitencia campestre de Mr. Schwab durará un año y volverá después á Nueva York y á su gastar loco.

El Kaiser es un cazador incomparable. Pintores y fotógrafos perpetuaron sus hazañas cinegéticas, que los cazadores de todos los tiempos contemplarán orgullosos y extasiados.

El conde Zeppelin acaba de referir, en la intimidad, uno de los grandes triunfos, el mayor acaso, que el Kaiser como cazador obtuvo.

El Emperador estuvo de caza en las posesiones del conde Stolberg-Wernigerode y mató muchos corzos.

Las víctimas del Kaiser fueron tendidas en fila, y detrás de ellas se colocó el Emperador. El fotógrafo preparaba la máquina para hacer el retrato.

El conde de Zeppelin oyó entonces murmurar á Guillermo II, contando sus víctimas: «¡Sesenta y cuatro corzos! ¡Muchos son, en verdad! ¡Sólo he disparado treinta tiros!»

Los avestruces cuestan más caros cada día. No hace mucho, un granjero de la Colonia del Cabo vendió á otro dos de ellos en cinco mil duros.

Estos precios son debidos, no sólo á que el número de avestruces disminuye, sino á que la libra de sus plumas, cuando éstas son como la moña exige, vale de 1.500 á 2.000 pesetas.

Sin embargo, no todos los avestruces valen tan caros. Muchos de ellos, cuyas plumas son medianas nada más, sólo cuestan diez ó quince duros.

En el Sur de Africa, el criador de avestruces que logra, por medio de la selección, una variedad de bellas plumas, gana muchísimo dinero.

MADRID.—Publica el Consejo una proclama calificando al enemigo de falaz y malo, que engaña á los españoles que le acompañan, y, para aparentar mayor fuerza de la verdadera, destaca «medianas avanzadas, que, esparcidas al modo de partidas de bandoleros por algunos portillos que no ocupan nuestros formidables ejércitos, esparcen el terror. Añade la Junta que, previo dictamen de los generales Castelar y Morla, ha decidido fortificar Madrid, eno en toda forma, pero si bastantemente para no tener del enemigo insulto alguno, aun cuando se atreviese á acercarse á sus muros con ejército respetable. Termina exhortando á todos para que cumplan con sus deberes, accediendo á las puertas donde se han de hacer obras de fortificación.

—Los madrileños, sin distinción de clases ni jerarquías, acuden presurosos á las puertas de San Vicente, Fuencarral, Retiro, Atocha, Toledo, Alcalá, Santa Bárbara, los Pozos y Valencia, con objeto de dedicarse á las obras de fortificación, empleándose en todo género de trabajos.

—Comienzan á enardecerse los ánimos contra el invasor, confiando en poderle resistir y aun rechazar si las autoridades prestan su ayuda al pueblo.

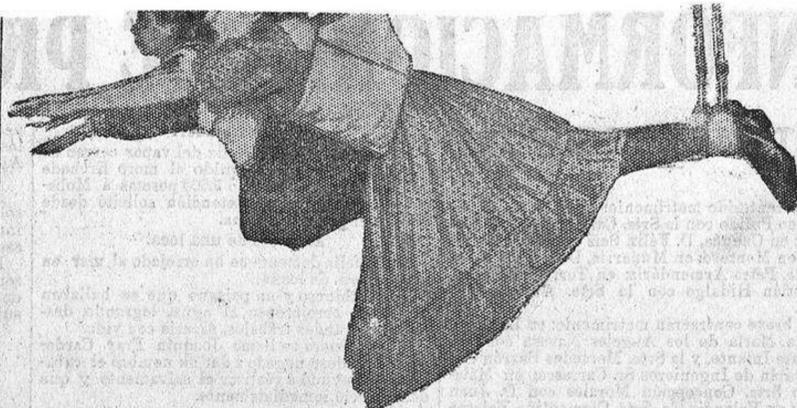
BORJA.—Se reúnen por la mañana las tropas mandadas por el mariscal Vey cerca de los navios amarrados en formar un solo Cuerpo de Ejército para perseguir al mandado por Castaños.

PRUSIA.—El regreso del Rey á Berlín hizo presu- mir, sin ningún fundamento, á un gran número de oficiales, que iban á ser reintegrados al servicio activo. Se les ha prevenido que se abstengan de toda solicitud respecto al particular, porque la situación económica del Estado actualmente no permite á Prusia tener sobre las armas más que la décima parte del contingente militar de antes.

DINAMARCA.—En Copenhague corre el rumor de que en la noche del 8 de este mes dos corsarios de Elsenaur han corrido una gran aventura. Dos buques mercantes suecos que habían sido apresados por uno de los corsarios daneses, fueron reconquistados por un buque inglés. Los dos corsarios de Elsenaur, dispuestos á recuperar la presa, partieron de dicho puerto por la noche y llegaron cerca de los navios amarrados á la distancia de un tiro de pistola. A favor de la oscuridad fueron cortadas las anclas. Un sueco que estaba de guardia fué muerto, y un perro que anillaba, tirado al agua. En menos de un cuarto de hora, los buques, nuevamente apresados, estaban fuera de la rada donde se guarecían, y á la mañana siguiente entraban en el puerto de Elsenaur. Uno de ellos cargaba 50 toneladas de arenques; el otro, que era un yate, estaba cargado de aguardiente por cuenta del Rey de Suecia, y estaban destinados á Stockolmo.

HOLANDA.—Ante la presencia de S. M. han sido lanzados al mar dos nuevos buques de línea, el *Almirante Ruiter* y el *Almirante Eversten*, ambos montando 80 cañones. Numeroso público ha asistido al espectáculo.

FRANCIA.—La sesión del Cuerpo Legislativo hoy se ha reducido á aprobar, convertidos en leyes, dos proyectos relativos á intereses locales.



ENSEÑANZAS PRÁCTICAS.—Procedimiento empleado en las escuelas de Alemania é Inglaterra para enseñar la natación. Mediante cuerdas y poleas se imprime al cuerpo el movimiento que le imprimirían las olas.

## ACTUALIDADES MÉDICAS

### BEEFSTEAK DE CAMELLO

A un mismo tiempo han aparecido en las tiendas de París, sobre los escaparates de los de libros, el último de Gastón Lyon, *Diagnostic et traitement des maladies de l'estomac*, y colgando de los garfios de las carnicerías el primer cadáver de camello.

La coincidencia parece providencial; los que se decidan á devorar el ruminante deben estar dispuestos á devorar también el tomo del especialista.

Porque el camello, inofensivo y dócil cuando nos plantamos en su joroba, seguramente nos ha de jorobar en cuanto sea á la queh se nos siente en la boca del estómago.

Desde que *Angel Guerra*, el exquisito cronista de LA CORRESPONDENCIA en París, publicó su protesta, sentimental contra el sacrificio de sus amigos y paisanos, han sido muchos los paisanos y amigos míos que me han acribillado á preguntas de este jaez:

—Oiga usted, doctor: ¿usted cree que á mí me probaría bien la carne de camello?

—Pruébela usted, y veremos cómo le prueba.

La ocurrencia de llevar este animal al matadero y á la cocina no tiene nada de extraña.

Todos los animales que se alimentan de hierba llevan consigo la condena de ser sagados como el heno de que se nutren.

Por eso los partidarios del régimen vegetariano, huyendo de la apendicitis, vienen á caer en otro mal más grave: en el de retrotraer la humanidad á la condición de pienso vivo.

Porque, sin duda alguna, el herborismo de los ruminantes es una variedad del vegetarianismo, y el que sólo se nutre de vegetales, está más cerca de comer hierba que el que se nutre de animales también.

Claro es que, al fin y á la postre, todos comemos hierba; pero entre pastarla en los prados ó comerla transformada en reses, hay gran diferencia.

Pero lo cierto es que las carnes de mayor consumo son las de los mamíferos que pastan.

Así los ruminantes han sido siempre los que han pagado y siguen pagando el pato. Y de las cuatro familias clásicas, primero fueron los bóvidos, con sus carneros, cerdos, bueyes y terneras, los que estrenaron nuestros estómagos; luego los cérvidos, con sus renos y ciervos, los que empaparon sus carnes en nuestros jugos gástricos; ahora les toca á los camelidos; no pasará mucho tiempo sin que los más aristócratas *camelopardalidos*, ó sean las jirafas, se vean amonazados de dejar sus huesos en el plato del gastrónomo.

De hoy más, la comida burguesa y cursi, será la vaca y el carnero.

Los pobres, si quieren comer carne, tienen que recurrir al bacalao.

Los ricos se alimentarán de camello hoy; de dromedario, mañana; pasado, de jirafa.

Al caballo lo llevó á las carnicerías la necesidad del proletariado.

Al camello le ha impuesto el sacrificio en el matadero la gula de los ricos.

No se me alcanza que desde el punto de vista económico resulte la carne de camello sustituable á la de vaca, y menos á la de caballo.

Por lo demás, ni de su gusto, ni de su digestibilidad, puede juzgar quien, como yo, no lo ha comido.

Considerando su carácter, sus costumbres y sus obligaciones, la carne de camello debe ser más dulce que la de caballo, más ligera que la de carnero y más dura que la de vaca; pero es muy posible que la dulzura no la tenga más que en la mirada, la ligereza en las piernas y la resistencia en la joroba.

Pero como todo lo que no tenga de bueno aquella carne puede prestárselo un há-

bil cocinero, creo que, por lo que se refiere al paladar, puede tomarse.

Sin embargo, se me antoja, como dejaba traslucir en las primeras líneas de esta *Actualidad*, que la carne de camello más servirá para producir enfermedades del estómago que para curarlas, como pretendía mi interlocutor, dispuesto á satisfacer su estragado ventriculo y su apetito desordenado con un entrecote de camello ó un *noix de dromedario velouté*, ó con una *selle de jirafa braisée*.

De lo que si estoy seguro es de que antes de dos meses se habrá presentado alguna comunicación á algún Congreso, Academia ó Sociedad científica con el siguiente título: «La curación de la tisis por la ingestión de carne cruda de camello.»

Dr. Rojo Villanova.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio: en Málaga, D. Ildefonso Pulido con la Sra. Carmen Millor Heredia; en Cuenca, D. Félix Saiz con la señorita Carmen Montero; en Navarra, D. José Igea con la Sra. Petra Armendáriz; en Torrelavega, don Sebastián Hidalgo con la Sra. Antonia Noriega.

En breve contraerán matrimonio: en Logroño, la Sra. María de los Angeles Navasa con don Vicente Infante; en la Sra. Mercedes Barrón con el capitán de Ingenieros Sr. Carrasco; en Málaga, la Sra. Concepción Morales con D. Juan Mora; en Valencia, la Sra. Clementina Velasco con D. Angel Ponce.

### RECEPCIONES

En Castellón, doña Piedad del Pozo ha dado en sus elegantes salones una brillante fiesta.

Los invitados a la misma quedaron satisfechos de los agasajos recibidos.

En Sanlúcar de Barrameda, D. Rafael Rodríguez obsequió con una agradable velada a sus varios amigos.

### NECRÓLOGIA

Han fallecido: en Avila, doña Manuela Alvarez; en Jerez, doña María Arriaza; en Onda (Castellón), la condesa de Fabraquer; en Castellón, la niña Valentinita García; en Pamplona, doña Dionisia Escodín; en Burgos, D. Santiago Manrique; en Santander, doña Celestina Quintanilla; en Oviédo, doña Elisa Vidal; en Gijón, don Manuel Díaz Rodríguez; en Verina, doña Ramona Paredes; en Tarragona, D. Antonio Tapis; en Córdoba, doña Dolores Gutiérrez; en Linares, D. Casimiro Cayuso; en Jaén, D. José Lauza; en Villanueva de Gállego, D. Domingo Buisán; en Ayllés, D. Rafael Álvarez; en Vigo, doña Dolores Torres; en Toledo, la Sra. Magdalena O'Donnell; en Lizarbe, D. Jesús Berrey; en Burgos, D. Santiago Manrique; en Valladolid, doña Estefanía del Pozo; en Manzanares, doña Juana González; en Albacete, la niña María de la Torre.

### Moro estafador.

MÁLAGA. A la llegada del vapor correo de Melilla la policía ha detenido al moro Erchade Mohamed Uri, que estáis 5.000 pesetas a Mohamed Gomani y cuya detención solicitó desde Melilla el general Marina.

### Arresto de una loca.

Una infeliz demente se ha arrojado al mar en un arrebato de locura.

Un carabiniero y un paisano que se hallaban próximos, arrojaron al agua, logrando, después de grandes trabajos, sacarla con vida.

El carabiniero se llama Joaquín Fray Cardona, habiéndose negado a dar su nombre el carabiniero que ayudó a realizar el salvamento y que desapareció inmediatamente.

### CACERIA REGIA

#### Camino de Láchar.

PUENTEGENIL. En el expreso descendente ha pasado por ésta el Rey, con dirección a Bobadilla, desde donde irá a Láchar, invitado por el conde de Benalúa a una cacería organizada por éste.

Salieron a la estación a esperar el convoy todas las autoridades, el alcalde, Sr. Pérez Pomas; el juez Sr. Parejo; el teniente Sr. Román y mucho público.

El Monarca, que viaja de riguroso incógnito, bajo el título de duque de Covadonga, iba descomulgado, por cuyo motivo nadie pudo ofrecerle sus respetos.

Después de cuatro minutos de parada, partió el tren.

Toda la vía estaba custodiada por parejas de la Guardia Civil rural.

Creo que acompañan a Don Alfonso los duques de Santofiel, Arjón y Bivona, los marqueses de Viana y de Nájera, los condes de San Román y de Romanones y otros.

**Este diario**  
**no pertenece**  
**al Trusi.**

### ARAGÓN

### Congreso de la exportación.

ARAGOZA. El Sr. Maura ha teleografiado diciendo su nombramiento de presidente pro y lamentando no poder concurrir a sesiones del Congreso de la exportación.

La mañana se han reunido las tres secciones habiendo dado un gran avance al Cuestionario.

La sección primera la discusión fue empesada, tomando parte en ella los Sres. Aguilera y Villanueva y otros congresistas.

La sección segunda hizo el Sr. Grandmontagne un informe muy interesante.

Hubieron también eloquentemente otros congresistas.

La sección tercera hubo también discusión viva.

La mañana ha sido muy bien aprovechada por los congresistas.

### Conferencias sobre Veterinaria.

El presidente de la Academia de Veterinaria una notable conferencia sobre la Veterinaria española y francesa.

La disertación fue muy aplaudida.

En continuación, D. Demetrio Galán desarrolló una «Nitrogeno y Fosforo» a través del organismo.

Hizo una brillante disertación, y al final fue muy aplaudido.

Después de haberse leído la Universidad, Casas, quien felicitó a los conferenciantes y saludó a los alumnos que perseveraban en el estudio.

### Pastor muerto.

El Juzgado continúa las diligencias encaminadas al esclarecimiento del misterio que rodea la muerte del pastor Mariano Amador.

Excepción en los cursos de la Facultad de Derecho, las demás se han dado como de ordinario, con bastante concurrencia de alumnos.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones para evitar que los alborotos trascendieran a la vía pública.

La plaza de la Universidad se hallaba custodiada por agentes de a pie, y en las calles inmediatas se colocaron algunas parejas de a caballo.

Hoy se reunió el Consejo de disciplina, para tratar de la conducta de los alumnos acusados de iniciadores de los desórdenes de ayer.

### Hacia el bloque.

El artículo de *El Poble Catalá*, a que me refería esta mañana, es objeto de muchos comentarios.

nes temporales y subvenciones, intervinieron los señores de Gregorio, Marraco, Barrachina, Aguilera y Grandmontagne.

Tampoco se aprobó nada en concreto.

Se leyeron luego tres proposiciones distintas sobre admisiones temporales, en cuya discusión intervinieron los Sres. Marraco, Benedicto, Casas, Pavia y otros.

El Sr. Pavia rebatió extensamente algunas observaciones que sobre este punto se hicieron, y en vista de lo largo que resultaba la sesión, se suspendió para continuarla mañana.

### Mateo.

### CASTILLA LA VIEJA

### Accidente del trabajo.

BEJAR. Santos Moreta, de veintinueve años de edad, casado y con tres hijos, encontrábase ocupado en la tarea de sacar arcilla, cuando se desprendió el terraplén, cubriéndole las tierras removidas. Quedó muerto en el acto y deja a su familia en la mayor miseria.

### CATALUÑA

### Lerrouxistas y solidarios.

BARCELONA. *El Poble Catalá* publica un artículo tratante del lerrouxismo.

Dice que en este partido hay dos clases de lerrouxistas que tienen dos significaciones bien distintas en la política catalana: una, la que siendo catalana siente simpatías por todo lo que significa progreso en Cataluña; otra, la que por encima de los radicalismos eleva su significación anticatalana, y que es una prolongación de lo que representan en Madrid los periódicos militaristas.

Continúa diciendo que cuando los sucesos de 25 de noviembre, que motivaron la ley de Jurisdicciones, la Solidaridad vino a dar forma a lo que estaba en la conciencia de todos los catalanes, a esa que no se deben gastar las fuerzas en luchas fratricidas delante del enemigo común.

De éstos nos separa quizá un prejuicio, el de creer que la Solidaridad, al unir en una fuerza común a todos los catalanes, ha de ser perjudicial a la obra de la libertad.

El día en que este prejuicio desaparezca y la Solidaridad se divida en dos grandes bloques, derecha e izquierda, estos elementos formarán parte de la izquierda catalana, luchando por ella, por la libertad y por Cataluña.

Hace presente el articulista que sus palabras de censura al lerrouxismo no van dirigidas contra éstos que mañana van a ser sus aliados, sino que sus ataques van dirigidos a los que han venido aquí para perturbar la tranquilidad de la ciudad contra los que, siendo radicales, han venido aquí para servir de su radicalismo como instrumento contra las aspiraciones de Cataluña.

Estos son los verdaderos lerrouxistas, y contra éstos—dice—levantaremos la bandera catalana, y ante ellos la heremos triunfar.

### El Noguera-Pallaresa.

Continúan con gran actividad los trabajos para el mitin en favor del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, anunciado para el próximo domingo en el Palacio de Bellas Artes.

En vista del aumento del Gobierno rectificando dicho ferrocarril, el presidente de la Comisión organizadora redobla sus esfuerzos a fin de que el acto resulte extraordinariamente concurrido y responda a los deseos de la provincia de Lérida.

Continúan recibiendo adhesiones de particulares y entidades de todas clases.

### Falsificación de documentos.

El juez instructor del sumario por falsificación de documentos en el Juzgado municipal de Espiuga, sigue con actividad sus pesquisas para llegar al esclarecimiento del asunto.

### Los estudiantes.

BARCELONA. En su mayoría, los estudiantes han abandonado su actitud revoltosa de los días anteriores.

Muchos de ellos han entrado en clase, a pesar de la oposición que han hecho algunos otros, empeñados en anticipar las vacaciones.

Excepto en dos clases de la Facultad de Derecho, las demás se han dado como de ordinario, con bastante concurrencia de alumnos.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones para evitar que los alborotos trascendieran a la vía pública.

La plaza de la Universidad se hallaba custodiada por agentes de a pie, y en las calles inmediatas se colocaron algunas parejas de a caballo.

Hoy se reunió el Consejo de disciplina, para tratar de la conducta de los alumnos acusados de iniciadores de los desórdenes de ayer.

### Hacia el bloque.

El artículo de *El Poble Catalá*, a que me refería esta mañana, es objeto de muchos comentarios.

Es opinión general que con él se quiere tender un puente a los elementos que siguen a Lerroux, señaladamente a los avanzados y radicales.

En el seno de los elementos radicales se inicia una tendencia favorable al bloque de la izquierda.

Dicese que el artículo de referencia responde a este estado de opinión y que en breve se podrá definir más claramente las respectivas actitudes en que quedarán ambas tendencias.

### Suñer y Capdevila.

Hay cartas del Sr. Suñer y Capdevila, según las cuales éste saldrá de la República Argentina para España a principio del mes próximo.

No se tienen noticias de que haya aceptado la designación para figurar en la candidatura solidaria, ni que sea sabedor de la noticia.

Los candidatos.

La Junta de la Solidaridad proclamará esta noche los cuatro candidatos, que han de luchar

en las próximas elecciones, que serán, indudablemente, los Sres. Layret y Suñer Capdevila por los republicanos; Cruells, por los nacionalistas y Albó, por los regionalistas, si se logra vencer la resistencia que opone éste a ser designado.

Una vez proclamados empezará la anunciada campaña de mítins y reuniones de propaganda.

### Línea interrumpida.

Telegrafía de La Bisbal que continúa la interrupción de la línea férrea en Flaçá, a consecuencia de los destrozos causados por el temporal, en especial en el puente de Plant.

A pesar de los trabajos realizados no ha podido ser hallada la locomotora que cayó al río desde dicho puente.

### La catástrofe de Riudacañas.

Telegrafía de Tarragona, que con motivo de ser mañana el aniversario de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Riudacañas, a consecuencia de la cual hubo veinte muertos y gran número de heridos, se celebrarán en Cambris solemnes horas fúnebres.

### Sigúe la algarazara.

BARCELONA. También los estudiantes han promovido hoy su correspondiente algarazara.

Un grupo de discípulos se situó a las diez en la puerta del edificio de la Universidad, alborotando y chillando, metiéndose dentro cada vez que la policía, situada en las calles inmediatas, intentaba aproximarse.

A pesar de eso, se dieron las clases, entrando regular número de estudiantes, sin que, una vez empezadas, fueran molestados los que se hallaban dentro.

Desde las galerías, los escolares del Instituto arrojaron cohetes a la parte interior, causando la natural alarma.

Más tarde, un grupo, situado en la puerta del edificio, hizo una hoguera con varios periódicos que concurran su conducta, poniendo debajo de ellos algunos cohetes, que estallaron con el consiguiente estruendo.

La policía les hizo replegarse dentro del edificio, sin ocurrir más incidentes.

### Proclamación de candidatos.

A primera hora de la madrugada terminó la reunión de diputados y senadores solidarios, convocados para proclamar los candidatos que han de luchar en Barcelona en las próximas elecciones.

Como anticipé, los proclamados fueron Cruells, Albó, Suñer y Layret, por unanimidad.

Según nota facilitada a la Prensa, se acordó declarar enestón catalana y de empeño de la Solidaridad la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Se acordó delegar en los Sres. Vallés y Ribot, Puig y Cadafalch y diputado provincial solidario, por la provincia de Lérida, para que asistieran en nombre de la Solidaridad al mitin monstro que para abogar por la construcción del citado ferrocarril se celebrará el domingo próximo en el Palacio de Bellas Artes.

Se aprobó también el programa de la campaña electoral, que empezará seguidamente.

Los periódicos del partido publican sendos artículos de propaganda, excitando a los correccionistas acudan a votar como un solo hombre en favor de los candidatos proclamados.

### Atropecho.

Una máquina piloto, al atravesar la plaza de la Paz, junto al Mundial Palace, arrolló a un anciano barrendero, matándole, después de destrozarle horriblemente.

El infeliz fue cogido entre la máquina y la pared del edificio, originándose la desgracia por no haber espado material entre ambos.

### Nuevo cuartel.

A primeros de mes se inaugurará la casa cuartel para la Guardia Civil, habitada en una finca de D. Eusebio Güell.

### GALICIA

### RECLAMACIONES DE VIGO Y CORUÑA

### La correspondencia de América.

CORUÑA. El Ayuntamiento, vista la pasividad de la Cámara de Comercio, acordó convocar una Asamblea para tratar de los estériles asuntos relacionados con los puertos del litoral Noroeste, que consideran perjudicados y falto de la debida protección por parte del Gobierno.

Resulta verdaderamente vergonzoso el que toda la correspondencia que viene desde América a España vaya por ferrocarril a embarcar en Lisboa, cuando antes tocan los vapores que la conducen en Vigo y en Coruña.

Lo mismo ocurre a la ida que al regreso. Desde Lisboa vienen las valijas, que se distribuyen por dicha causa en España con gran retraso.

Hasta el mes pasado, traían los buques de la Compañía del Pacífico sacas de correspondencia directa a Coruña, y mensualmente; pero también acaba de suprimirse este servicio.

A igual que Vigo, Coruña, velando celosa por sus intereses, recaba del Gobierno español obligación del desembarque de la correspondencia que venga de América en dichos puertos, y que también aquí se tome por los vapores que hacen escala, y que son los que la han de conducir a los puertos de allende los mares.

Dase el caso de que, hechas gestiones cerca del ministro portugués, disciplinase este diciendo que si queda allí la correspondencia española, débese a autorización expresa del Gobierno español.

Pídese que los transatlánticos dejen y tomen la correspondencia igual en Vigo que en la Coruña, prescindiendo de Lisboa.

También se gestionará de las Casas armadoras extranjeras atornen sus buques en los viajes de regreso de América, tocando alternativamente en la Coruña y Vigo.

Felicítase a la Compañía Transatlántica francesa, que acaba de establecer un servicio directo de vapores desde la Coruña a Nueva York.

El primer buque salió ayer, llevando numeroso pasaje.

Mientras el Gobierno español discute tranquilamente el proyecto de comunicaciones marítimas, negándose a atender las quejas del litoral Noroeste, los franceses, atendiendo a sus conveniencias, establecen sin subvención alguna una línea que los ministros tanto nos regatean.

### Polavieja a Madrid.

VALENCIA. En el tren correo ha salido para Madrid el general Polavieja, a quien se ha dispensado una despedida por todo extremo afectuosa.

Al marchar, y conversando con significadas personalidades de la población, el general ha prometido hacer una nueva visita a Valencia cuando se celebre la gran Exposición regional en proyecto.

### Política local.

Siempre circulando toda clase de rumores respecto a las próximas elecciones.

Asegúrase, aunque no con carácter oficial, que los carlistas tienen designado candidato, y cuya

designación está a consulta del delegado nacional del partido.

Se dice también que los de la Liga Católica presentarán otro candidato.

Esto dificultaría el triunfo de uno de los dos. Afirmase también que los conservadores y liberales presentarán al marqués de Benicarló.

El partido radical, después de una sesión laboriosísima de su Junta municipal, ha acordado ofrecer un puesto a D. Vicente Duardo, ex diputado a Cortes y antiguo republicano.

Dúcase que acepte el Sr. Duardo, pues hace tiempo que no se ocupa de política.

Parece ser que por parte de algunos elementos habis interés en presentar como candidato a un general residente en Madrid y de apellido illustre.

### Benlliure, candidato?

VALENCIA. Circula el rumor de que el abogado y ex diputado Duardo no acepta el presentar su candidatura para diputado, según le ofrecían los elementos del partido radical.

También corre el rumor de que se le ha ofrecido el puesto al escultor Mariano Benlliure, ignorándose aún si éste aceptará.

Sólo a título de información envío la noticia.

### La negativa de Duardo.

VALENCIA. La negativa de Duardo a aceptar la designación como candidato está fundada en sus muchas ocupaciones, impidiéndole, a pesar de su entusiasmo, el defender los intereses de Valencia en Madrid.

Amigos suyos aseguran que el motivo es el que aude.

La candidatura carlista parece ser indiscutible. Simó, actualmente diputado provincial, que será votado por sus amigos católicos, contando con la aprobación de altas personalidades eclesiásticas, se espera que tenga lucida votación.

### Vapores transatlánticos.

VALENCIA. Ha producido en esta capital efecto excelente la autorización concedida a la Compañía Transatlántica para que los vapores de la línea de Venezuela y Colombia toquen en este puerto.

El comercio valenciano obtendrá, sin duda, grandes ventajas de la conexión referida.

### Exceso de causas.

VALENCIA. La Sala de gobierno de esta Audiencia, en vista de la gran cantidad de causas que hay en la actualidad pendientes, ha tomado el acuerdo de crear la sección tercera de lo criminal, que funcionará a horas extraordinarias y estará formada por un magistrado, un suplente y de presidente el que lo es de la territorial.

### Congreso de Arquitectura.

VALENCIA. La Comisión organizadora del Congreso de Arquitectos que se celebrará en esta ciudad coincidiendo con la Exposición próxima, ha designado los ponentes que han de redactar la correspondiente memoria.

Figurarán en ella interesantísimos temas que serán desarrollados por los siguientes señores: D. Julio Sáenz, de Bilbao, profesor de la Escuela Superior de Ingenieros; D. Luis Cabello, arquitecto del ministerio de Gracia y Justicia don Buenaventura Cunil, vocal del Fomento Nacional de Barcelona; D. Santiago Madrigal, arquitecto municipal de Salamanca; D. Segundo Vilma, arquitecto provincial de Zamora; D. Antonio Coll, conservador del monasterio de Ripoll; don Gabriel Borrrell, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, y D. Francisco Mora, arquitecto municipal de Valencia.

Otras ponencias serán desempeñadas por las Asociaciones de Arquitectos de Vizcaya y Cataluña.

Indudablemente, el Congreso de Arquitectos, a juzgar por la buena marcha de su organización, habrá de revestir gran importancia.

### Varias detenciones.

Alicante. Ha regresado a esta capital el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Castaños, después de dejar organizado el servicio de persecución del presunto bandido *Herro*.

Los individuos de la benemerita que se han puesto en movimiento con este objeto pasan de ciento.

Estos han detenido a dos sujetos sospechosos, que después han puesto en libertad al cerciorarse de que ninguno de ellos era el bandido que perseguían.

El gobernador civil ha recibido un telegrama de Torrevieja dándole cuenta de haberse realizado otras detenciones.

Las señas de uno de los detenidos parecen coincidir con las que se tienen del bandido *Herro*, habiendo ordenado el jefe de la Guardia Civil que se conduzca a Orihuela dicho detenido con objeto de ser reconocido por personas que conocen al perseguido.

### VASCONGADAS

### La corona de SS. MM.

SAN SEBASTIAN. El gobernador civil ha recibido el encargo de depositar, en nombre de SS. MM., una corona sobre el féretro del ministro del Japón.

Si el cadáver de Inagaki quedase aquí en el depósito del cementerio, la vinda del ministro iría a Madrid y a su regreso recogería el cadáver, acompañándolo hasta París.

### La Correspondencia de España

OFICINAS  
Redacción y Talleres: Factor, 5 y 7  
Admon. y Caja: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8  
TELÉFONOS  
Redacción, números 437 y 1.721  
Administración, número 1.767

SUSCRIPCIÓN  
MADRID  
Mes, 1,50 ptas.— Trimestre, 4,50  
Semestre, 9.— Año, 18  
PROVINCIAS Y PORTUGAL  
Trim., 5 ptas.— Sem., 10.— Año, 20  
UNION POSTAL  
Trim., 9 ptas.— Sem., 18.— Año, 36  
AMERICA Y OCEANIA  
Trim., 15 ptas.— Sem., 30.— Año, 60

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 105

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA  
La administrativa, a ARENAL, NUM. 1  
La de Redacción, a FACTOR, NUM. 7.

No se devuelven los originales

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LO DEL DÍA

**Lord Roberts ha creído sin duda prestar un servicio a Inglaterra llevando a la Cámara de los Pares la cuestión de la organización del Ejército, tal como ha sido ideada por Mr. Haldane. Razones especiales justifican el acto del general inglés, principalmente los desórdenes que amenazan a la India. Pero lo que lord Roberts toma por buena es una nueva organización del Ejército, una probable invasión de Inglaterra, es un absurdo, inventado por un periódico inglés, que no ha tenido bastante éxito para hacer en Berlín una edición análoga a la que en París publica.**

**Como revancha, este periódico publica, bajo el título "Invasión de 1909", columnas llenas de fantasías, y crea en el pueblo inglés un verdadero temor de invasión de Inglaterra por una nación extranjera, temerario, pues las verdaderas razones por las cuales Inglaterra desea poseer un Ejército fuerte, la herida inferida a su amor propio, por la crítica que le hizo el Japon, y por negarse a Francia, a llegar, por la *entente cordiale*, a una alianza militar mientras Inglaterra no pueda poner a disposición de su aliada, un Ejército constituido según las ideas europeas.**

**Inglaterra no podría poner actualmente en pie de guerra un Ejército de más de 800.000 hombres, mientras Alemania podría movilizar 3.750.000 y Francia 2.800.000 hombres.**

**Según las últimas estadísticas, el Ejército inglés sufre una baja enorme. He aquí algunas cifras:**

	Año 1905.	Octubre 1908.
Regulares.....	189.345	168.915
Milicia.....	82.883	
Reserva especial...		59.534
Voluntarios.....	219.351	
Territoriales.....		145.625

**Quando Mr. Aldane organizó su nuevo Ejército territorial, quedaron abolidos los Cuerpos de voluntarios, pasando éstos a ser Territoriales; pero con una pérdida de 73.726 hombres, y la milicia se convirtió en reserva especial, también con una pérdida de 23.345 hombres.**

**Añadiendo a estas cifras la disminución que ha sufrido el número de regulares, se tiene una pérdida total de más de 110.000 hombres en el espacio de tres años.**

**A los Territoriales les fueron prometidos 728 cañones; pero hasta ahora sólo 263 les han sido entregados.**

**Qué instrucción puede recibir un Cuerpo de 145.625 hombres, que sólo cuentan con 263 cañones?**

**Cualquier comentario que a esto hiciera estaría fuera de lugar.**

St. Albans Harmer.

### SOBERANOS Y PRÍNCIPES

**La salud del Kaiser.**

POSTDAM. Continúa enfermo el Emperador. Los médicos no le han permitido todavía que abandone el lecho.

**El Rey de Noruega.**

LONDRES. A las cinco y media de la tarde ha llegado a Sherness el Rey Haakon, a bordo del yate *Alejandro*, siendo recibido por el almirante Woel y otras autoridades.

Todos los barcos surtos en el puerto estaban empavesados.

El Soberano noruego marchó a Londres una hora más tarde, con objeto de permanecer en Appleton-house.

**Marcha de los Reyes de Suecia.**

PARIS. El Rey Gustavo estuvo, a las seis de la tarde, en el Eliseo con objeto de hacer la visita de despedida al Presidente de la República.

A las siete y media los Reyes, M. Fallières, los ministros, embajadores y demás elemento oficial, salieron del palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, dirigiéndose a la estación. Antes de subir al tren, el Rey estrechó muy afectuosamente la mano del Presidente de la República y la Reina abrazó a Mme. Fallières.

La despedida dispensada a los Menarcos de Suecia ha sido muy cariñosa.

**El Rey de Grecia.**

ROMA. Esta noche ha marchado a Nápoles el Rey Jorge de Grecia.

Desde esta población partirá en seguida a Bari, en cuyo puerto le espera la Reina Olga a bordo del yate *Amphitrite*.

### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

**Incendio a bordo.—Situación peligrosa.**

MALTA. Se ha declarado un formidable incendio a bordo del vapor *Sardignia*, de matrícula inglesa, que procede de Tángen se dirige a Constantinopla.

El vapor está ardiendo frente al puerto desde las primeras horas de la mañana, habiendo resultado estériles cuantos esfuerzos se hacen para prestarle auxilios, porque la dirección del viento y la intensidad del fuego impiden las maniobras de salvamento, sin que hasta ahora haya podido lograrse que las embarcaciones auxiliares se aproximen al vapor.

Se sabe que a bordo del *Sardignia* hay unos 200 pasajeros, entre los que se cuentan unos 150 marroquíes, que se dirigen en peregrinación a la Meca.

Temese que el siniestro haya ocasionado ya numerosas víctimas.

**El incendio del 'Sardignia'.**

MALTA. El incendio del vapor *Sardignia* ha sido ocasionado por una explosión. Llevaba un importante cargamento de pólvora y petróleo. Con elementos tan combustibles puede suponerse la intensidad que alcanzó el fuego desde los primeros instantes y la rapidez de su propagación.

A bordo se han desarrollado escenas inenarrables de pánico y desesperación.

#### Conducta heroica.

MALTA. La tripulación del vapor ha realizado esfuerzos heroicos tanto para atajar el incendio como para salvar a los pasajeros, que han perecido, en su mayoría, por la asfixia pues del barco se desprendía una humareda que hacía el ambiente irrespirable.

El capitán, Sr. Lazzolo, ha sucumbido víctima de su deber y de su comportamiento, verdaderamente heroico. Cuando la tripulación abandonaba el barco en vista de la imposibilidad de atajar el incendio, negóse abiertamente a seguirles, y en vista de que el timón no funcionaba, dirigióse a popa, donde se hallaba el loco del fuego, y rodeado de llamas consiguió que el barco se dirigiera al puerto de Bizaczi. El heroico capitán sucumbió después envuelto por las llamas.

**Las víctimas del siniestro.**

MALTA. Hasta ahora han sido trasladados a tierra unos cincuenta cadáveres.

Supúnesse que es mayor el número de los que han perecido en el siniestro; pero no se ha podido averiguar de un modo exacto.

**Los salvados.**

MALTA. Entre los que iban a bordo del vapor inglés han podido salvarse nueve pasajeros europeos, cuarenta marroquíes y veintidós hombres de la tripulación.

### AMERICA LATINA

**Castro a Burdeos.**

CARACAS. El Presidente de Venezuela, general Cipriano Castro, ha embarcado a bordo del transatlántico *Guadalupe*.

En él irá a Burdeos, donde le harán una operación quirúrgica.

Si la operación tiene buen éxito, el Presidente descansará algunos días en París.

### LOS VENCIDOS

#### Abdelaziz en Tángen

**Cambio de casa.**

TÁNGEN. A las dos horas de haberse instalado Abdelaziz en casa de su gran amigo mister Harris, ha cambiado de opinión y se ha decidido a trasladarse a otra vivienda.

Al efecto, montó a caballo, y sin más compañía que la de un criado, se dirigió a una huerta, situada en el monte, dispuesto a convertirla en su morada.

Lo que no sabemos es si continuará mucho tiempo residiendo en la huerta, ó si, por el contrario, dentro de más o menos horas se decidirá otra vez a cambiarse de casa.

**Mohamed el Tuerto.**

TÁNGEN. Acaba de recibirse un despacho de Casablanca fechado el 23, a las once de la mañana, que comunica las noticias siguientes:

Muley Mohamed, *El Tuerto*, ha salido hoy de aquí, empujando por tierra el viaje hacia Fez por la vía de Rabat, aun cuando versiones de origen fidedigno aseguran que es con toda seguridad Marrakesh el punto de su destino.

**El viaje de Abdelaziz.**

Acaba de llegar de Tángen (añade el despacho de Casablanca) el vapor inglés *Magnus*, con objeto de recoger a Abdelaziz y conducirlo a dicha ciudad, donde fijará definitivamente su residencia.

Para llevar a cabo esta determinación, cuenta con la fortuna particular que le ha quedado, más la pensión de 175.000 francos que le señala el nuevo Sultán.

Aun cuando, como telegrafió oportunamente, el *Magnus* entró ya en este puerto, llegando, por consiguiente, a Tángen el destronado Abdelaziz, he creído conveniente dar noticia del parte de Casablanca por las interesantes nuevas que da respecto a la situación económica en que el ex Sultán ha quedado.

Dice, además de lo que antes he expuesto, que al marchar a Europa el ex ministro Tazzi hizo un donativo de 750.000 francos a Abdelaziz, y éste se mostró satisfechísimo al referido funcionario por la esplendidez que demostró, acto sin precedente en el país y que, por consiguiente, es relatado como cosa punto menos que fantástica.

**Cambio de general.**

Por último, el despacho de Casablanca refiere que allí se da por seguro que el general D'Amado entregará a principios del próximo diciembre el mando de las tropas al general Monier, recientemente ascendido, y que, hecho así, el primero saldrá inmediatamente de regreso a Francia.

**Embarque de Abdelaziz.**

TÁNGEN. Un nuevo despacho de Casablanca, de las once y diez de la mañana del 24, refiere la salida de Abdelaziz de este modo:

«Ampliando el telegrama de ayer, en que anunciaba la salida del ex Sultán, reseño este acto con todos sus pormenores.

En este momento—dice de la mañana—acabo de presenciar el embarque de Abdelaziz.

Se encontraban en el embarcadero muy contadas personas.

Todo estaba preparado para que la marcha del destronado pasara desapercibida.

Por esto, el embarque se efectuó sin que Abdelaziz se trasladase al embarcadero por el interior de la población, habiéndosele obligado a ir al puerto por lugares extramuros.

Unicamente le acompañan el kaid de Mechuar, el introductor de embajadores y algunos esclavos.

También embarcó en el *Magnus*, precedido de Abdelaziz, el cónsul francés en Fez, M. Gallard.

Marcha en el mismo vapor el harem del ex Sultán, tan mermado, que sólo consta de tres mujeres.

La mayoría de la población mora puede decirse que se muestra casi contenta de la marcha de Abdelaziz.

Otros, en cambio, han visto el suceso con la más absoluta indiferencia.

**La proclamación de Haif.**

El despacho de Casablanca a que me refiero termina con esta otra interesante noticia:

«Asegúrese que mañana será proclamado aquí solemnemente el nuevo Sultán. La proclamación de Muley Haif no se ha celebrado antes precisamente por encontrarse en Casablanca Abdelaziz al amparo de las tropas francesas.»

### DEMANDA RUIDOSA

#### SAGAN-CASTELLANE

PARIS. En la Sala primera del Tribunal civil han comenzado esta tarde las sesiones de la causa promovida por el conde de Castellane contra la Princesa de Sagan.

Conocidas son de esos lectores las causas que han motivado este ruidoso proceso que despierta la curiosidad general.

El conde pide ante los tribunales que se le devuelvan los tres hijos menores habidos en su matrimonio con la actual Princesa de Sagan, y que se condene a ésta y al Príncipe al pago de 300.000 francos por año en concepto de alimentos y educación de los niños.

El abogado de la Princesa ha entregado sus conclusiones denegatorias, no reconociendo fundamento alguno a la demanda.

El letrado, M. Bonnet, para justificar la demanda examinó la conducta del Príncipe de Sagan y trató de las relaciones que éste sostuvo con Ana Gould antes de su matrimonio y de la forma en que educó a los hijos habidos con el conde de Castellane.

Para probar que el Príncipe de Sagan engañaba a su primera esposa, refiere que el Príncipe y Ana Gould efectuaron en aquella época numerosos viajes por el Mediodía de Francia, Italia y Aurgenia, viéndoseles juntos en todas partes.

Durante estos viajes la Princesa de Sagan dejaba a sus hijos confiados exclusivamente a los criados, y sin manifestar por su situación la más leve inquietud.

Tampoco se cuidaba de procurar su educación, en tales términos, que uno de los niños, que cuenta ya seis años, aun no conoce ni una sola letra del abecedario.

Partió después Ana Gould en compañía del Príncipe de Sagan a Inglaterra, y ni siquiera se preocupó de dejar la dirección de su casa a los criados que estaban al cuidado de sus hijos; en estas circunstancias cayó enfermo uno de los niños, y al enterarse el conde de Castellane se instaló a la cabecera del enfermo.

Ana Gould, que tuvo conocimiento de lo ocurrido, en vez de apresurar su regreso a París para permanecer al cuidado de su hijo, limitóse a escribir dando órdenes terminantes para que se prohibiese al conde de Castellane el acceso a la casa.

De regreso del viaje que hizo a América, Ana Gould se instaló en un hotel de Versalles en habitaciones que tenía reservadas y allí comía en compañía del Príncipe de Sagan, llevando a cabo actos tan ostensibles y reveladores de la intimidad de sus relaciones, que los amigos del conde de Castellane, escandalizados de la conducta de su ex esposa, prohibieron a sus hijos que jugaran con los de Ana Gould.

Tales han sido los cargos acumulados por el abogado M. Bonnet en justificación de la demanda entablada.

Oidos los informes de los letrados, la Sala ha dado por concluida la vista, aplazando hasta dentro de ocho días la notificación del fallo.

La marquesa de Castellane, madre del conde, pedirá al Tribunal que resuelva la petición hecha por ella para que se le confíe el cuidado de los niños, comprometiéndose a atender solícitamente a su educación física y mental.

### EL ASESINATO DE STEINHEIL

#### ¿LA VIUDA, CÓMPlice?

Remy Couillard, inocente.—Declaración sensacional.

PARIS. El asunto del asesinato del pintor Steinheil, que apasiona a París por los misterios de que aparece rodeado, entra en una nueva fase.

Remy Couillard, el criado a quien acusaba la viuda de la víctima, resulta inocente.

He aquí los antecedentes de este nuevo golpe de teatro.

Ayer, por la tarde, presentóse en el Palacio de Justicia el joyero M. Souloy y dijo al juez, monsieur Leydet, lo que sigue:

—El día 12 de junio del actual, Mme. Steinheil presentése en mi establecimiento, y llamándome aparte me rogó desmontase de una sortija que traía, una perla.

Así lo hice, y no me había vuelto a acordar del asunto, cuando el otro día lei en los periódicos que había sido encontrada una perla en la cartera de Remy Couillard.

¿Queréis enseñármela, señor juez?

Así lo hizo éste, y el joyero, después de examinarla declaró que era la misma que había desmontado de la sortija.

Llamada Mme. Steinheil a responder de este cargo, palideció y sus negativas no convencieron al juez, que la dijo:

—Lo que manifiesta M. Souloy es gravísimo. Si le llevastes la sortija, ¿cómo habéis dicho después que os la robaron la noche del crimen?

Abrumada, madame Steinheil cayó casi sin sentido sobre una butaca.

Hubo que suspender el interrogatorio, y la viuda del pintor fué trasladada a su casa en un coche.

Al anochecer dos periodistas la visitaron, y la dijeron que en el Palacio de Justicia todo el mundo la creía culpable.

Llorosa, acabó por confesarles que había sido ella quien puso la perla en la cartera.

—¿Con qué objeto?—preguntaron los periodistas.

—Con el de impedir que las gentes siguieran sospechando de mí.

—Entonces ¿quién es el verdadero culpable?

Ella vaciló, y al fin dijo entre sollozos:

—El asesino es Alejandro Wolf, hijo de mi doncella. No robó joyas, sino dinero solamente.

—¿Y por qué ocultabais su nombre?

—Por miedo.

Y para explicar sus palabras, contó, con todo género de detalles, lo ocurrido en la noche del crimen.

—Alejandro Wolf penetró en la casa para robar, creyendo que estábamos ausentes.

Ignoraba nuestro regreso, y por lo mismo, al entrar en la alcoba de mi hija, donde yo dormía, lo hizo sin precaución y a mi desperté sobresaltada.

—¿Qué vienes a hacer aquí?—le dije.

—¡Ah! Pero hay gente?

Y retrocedió confuso, pues creía encontrarse solo.

Alejandro sacó un cuchillo y le mató de una puñalada.

Al ruido que produjo, al caer, el cuerpo de mi esposa, desperté mi madre y comencé a gritar.

Alejandro fué a su habitación, y la mató sin darle tiempo para defenderse.

En seguida volvió hacia mí con el arma levantada. Creí que también me iba a asesinar, é imploré clemencia.

El me golpeó, me ató con las sábanas, me puso una mordaza y se alejó diciendo:

—No te mato porque tienes una hija, a la que no quiero dejar sola en el mundo. Pero si me denuncias, diré cuando me prendan que fuiste mi cómplice, que maté a tu marido por indicación tuya, y te condenarán conmigo.

Al oír aquella abominación me desmayé.

Al otro día, desubierto el crimen y libre de mis ligaduras, levantéme y escondí mis joyas para hacer creer que se las habían llevado los ladrones y desorientar así a la justicia.

—Me aterraba la idea de ser acusada de cómplice de Alejandro, a quien conocía y consideraba capaz de cumplir su promesa. No tenía medios de defensa, y le hubieran creído. Por eso callé.

—Entonces, si le convenía callar—dijeron los periodistas,—¿por qué has resucitado el asunto, que estaba ya olvidado, ó poco menos?

—Porque París entero me creía cómplice del incógnito asesino, y yo quería justificarme ante alguien a quien adoro, que ya no me quiere porque me considera culpable, y en el que no debo pensar más, aunque al hacerlo así se me destruce el alma.

Estas confesiones son el asunto del día en París.

Reentérase que se dijo que pocos días después de ser cometido el crimen uno de los criminales había sido amante de madame Steinheil, y muchos se preguntan si Alejandro Wolf no se aseguró el silencio de aquella, más por el amor que por el miedo.

### GUERRA Y MARINA

#### La reorganización del Ejército inglés.

VIENA. La *Gazette de Voss*, al comentar el debate planteado en la Cámara de los Lorees y el discurso que el general lord Roberts pronunció acerca de la necesidad de implantar el servicio militar obligatorio en Inglaterra, dice que las ideas expuestas por lord Roberts, no han debido causar sorpresa alguna en los centros oficiales y políticos de esta capital.

Añade que dicho general no ha sido más que el intérprete en esta ocasión de los deseos del Rey Eduardo quien, cuando se celebraron las entrevistas con los hombres de Estado, rusos y franceses, en Carlsbad, manifestó su propósito de crear un Ejército inglés que estuviese a la altura de las eventualidades que puedan surgir en el continente europeo.

El Rey Eduardo manifestó sus propósitos al jefe del Gobierno liberal, sir Asquith, pero éste se declaró contrario a los planes del Soberano. No obstante, el Rey Eduardo no abandonó la idea de realizar su proyecto, esperando que los acontecimientos políticos internacionales darían a sus planes mayor autoridad.

Francia hizo saber al Rey Eduardo que para poder dar a la *entente* entre ambas naciones el carácter de una alianza, era indispensable que Inglaterra reorganizase su ejército en la misma forma que los de las primeras potencias continentales. Estos hechos justifican el debate planteado por lord Roberts en la Cámara de los Lorees.

#### El Ejército belga.

BRUSELAS. En la sesión que esta tarde ha celebrado la Cámara, ha continuado el debate planteado para tratar de la sustitución del voluntariado por el servicio militar personal, sin que hayan surgido incidentes de importancia.

#### La artillería francesa.

PARIS. Desde hace tiempo, la cuestión de las baterías preocupa seriamente a las autoridades militares francesas, siendo objeto de grandes discusiones si se han de preferir las de cuatro piezas ó las de seis.

El ministro de la Guerra, general Picquart, es partidario de que las baterías sean de cuatro piezas, y así ha anunciado que lo declarará en las Cámaras.

El ministro tiene redactado un proyecto, aumentando hasta 40 ó 64 el número de los regimientos de artillería, y a 506 ó 634 el de las baterías.

Para hacer posible estas innovaciones, se ha aumentado en 8.000 hombres el contingente de la Artillería, reduciendo a 16, de 52 que eran antes, el número de baterías montadas, y suprimiendo las bandas de música en la Artillería.

Según el proyecto del ministro, cada Cuerpo de ejército dispondrá de 120 piezas, en lugar de 92 que actualmente tienen.

El proyecto, que seguramente será aprobado, exigirá un desembolso suplementario de nueve millones anuales, mas otro inicial de ocho millones para la adquisición de caballos.

#### El discurso de lord Roberts

El discurso pronunciado en la Cámara de los Lorees por el general Roberts es de una importancia extraordinaria, y aunque el telegrama no adelantó su síntesis, creemos muy interesante reproducirlo íntegro.

En ese discurso, aun más importante que lo que se dice, es lo que se quiere decir. El famoso general inglés dijo lo siguiente:

«Señores: Vuestro deber es velar por la seguridad de Inglaterra, así como el de los representantes del pueblo es defender los intereses de sus electores. Si desuidáis la responsabilidad que os incumbe—no puedo evitar este presentimiento—antes de que pasen muchos años un despertar terrible os espera.»

En el curso del año desfilan por los puertos septentrionales de Alemania todos los buques necesarios para el transporte de 200.000 hombres. Teniendo en cuenta la nueva organización del servicio militar alemán—disminución del período de servicio activo, mayor permanencia en las reservas—estos 200.000 hombres podrían ser reconcentrados sin que hubiera movilización ó perturbaciones de ningún género.

Tonelada y media por hombre es el cálculo que hay que hacer, y a él se ajustan los paquetes alemanes en lo que se refiere al embarque y desembarque de grandes masas, de tal modo que un ejército alemán podría embarcar hoy en menos tiempo del que antaño empleaba un ejército francés.

Pero no son estas solas las ventajas especiales que, desde el punto de vista de una invasión

de nuestras costas, posee Alemania sobre Francia; Alemania se apoya en una doble base: el mar del Norte y el Báltico, que, gracias al canal del Emperador Guillermo, no son reaimento sino un solo mar.

El Estado, dueño de todos los ferrocarriles, puede organizar los transportes con el mayor sigilo, y siendo el mar del Norte menos frecuentado que el canal de la Mancha, los buques alemanes tienen más probabilidades de pasar desapercibidos que los buques franceses. El Gobierno alemán es metódico; en época de crisis se concentra en un despotismo ejecutivo. Dueño de los telégrafos, de los correos, de los ferrocarriles y sobre todo de la Prensa, podría muy bien envolver sus proyectos en un misterio para nosotros impenetrable.

El mar del Norte es un mar despejado; nuestras costas son extensas y ofrecen en mil puntos lugar propicio para un desembarco; podíamos, pues, estar ignorantes hasta el último momento del golpe que nos habla de hacer.

Supongamos que estamos prevenidos; puede suceder que nuestras escuadras no alcancen a los transportes alemanes, ó que, despiadas por un grupo de invasores, sacrificados de antemano, dejen pasar el grueso de la fuerza enemiga.

Todo esto, así, a primera vista, puede ser considerado de difícil realización; pero no puede negarse que es posible.

A suprimir esta posibilidad deben tender precisamente todas vuestras provisiones.

Los inesperados acontecimientos de Oriente están ahí para probar que, para garantizar su seguridad, no debe contar una nación sino con sus propias fuerzas.

No es evidente que el peligro es más inminente cada vez? En diez años no más se ha hecho Alemania la más grande potencia marítima, que, exceptuando Inglaterra, haya existido nunca.

Y en este mismo instante, para aumentar aún más su poderío naval, toma las más formidables medidas.

Los puertos septentrionales de Alemania—no hay otros mejor dotados—mejoran cada día. La red de ferrocarriles se hace más compacta, la marina mercante aumenta.

Puede decirse que de día en día se abrevia el tiempo que sería necesario para preparar una invasión.

En este momento podríamos contentarnos con que nuestro Ejército regular, que combate en el Extranjero, 550.000 hombres (98.000 soldados de primera línea, 60.000 veteranos de la reserva especial, 200.000 territoriales), estuviese disponible para guardar nuestras islas.

Descontemos los enfermos, los no incorporados, los reforzos enviados al exterior (200.000 hombres, 200.000 son necesarios para la custodia de nuestros arsenales, de nuestras bases navales, de nuestras principales plazas, 40.000 soldados-ciudadanos, serían, en suma, los que podríamos oponer al invasor.

Calculo que se necesitarían 600.000 soldados ciudadanos para que pudiesen luchar, en igualdad de condiciones, con 150.000 continentales, duchos en las prácticas militares.

Se desarrolla ante nuestros ojos el espectáculo más peregrino que el mundo haya contemplado: un pueblo de sesenta millones de almas, nuestro más poderoso rival en los mercados comerciales, el primer pueblo guerrero del mundo, duplica su apasante fuerza militar con fuerzas navales, rápidamente acumuladas.

No tenemos por qué ofendernos de estos esfuerzos; pero debemos adoptar las medidas que nuestra seguridad exige. Custodios del derecho del Imperio, debemos mantener la política imperial por encima del clamor de intereses mezquinos y egoístas.

No basta que nuestra marina sea la más fuerte, es preciso que tenga libertad estratégica completa. Es preciso evitar que la falta de soldados la tenga encadenada a nuestras costas.»

### EL TEATRO EN PARIS

#### «Los vencedores», y «La carátula».

PARIS. En el teatro Antoine se han estrenado esta noche *Los vencedores*, de Emilio Fabre, y *La carátula*, de Sacha Guitry.

La Prensa nos había anticipado que *Los vencedores* alcanzaría un gran éxito, pues su ilustre autor abordaba el problema de su obra de un modo magistral y el director artístico del coliseo, Mr. Gemier, no había escatimado gasto alguno para la presentación escénica.

No eran exagerados los elogios de la Prensa a uno y otro.

Gemier ha echado el resto, presentando la obra con verdadera esplendidez.

El reconocimiento con que el público ha escuchado la obra, dando muestras de estar poseído de una gran emoción, prueba que le impresionaron profundamente las situaciones realistas que con franca rudeza ha llevado a la escena el autor.

Fabre ha ido esta vez a sorprender la verdad en la cartera de un ministro, mediante el siguiente argumento:

Daygrand es un diputado y juriconsulto prestigioso, dotado de una gran ambición política y que cifra sus ilusiones en llegar a ser ministro.

La fortuna le coloca en situación de poder realizar sus ilusiones mediante una interpolación que puede ocasionar la caída del Ministerio y ponerlo en posesión de la suspirada cartera en el ministerio de Justicia.

El proyecto está a punto de realizarse; pero, desgraciadamente para Daygrand, si su prestigio como diputado es intachable, en su historia de abogado hay una sombra; el final de un proceso, del que, puesta su elocuencia al servicio de un banquero venal, logró salvarle, causando la ruina de los muchos acreedores de su patrocinado.

Entregado a sus ensueños de ambición, recuerda el punto flaco de su vida profesional, y piensa que si tal asunto se divulgara, correría el riesgo de perder, no sólo la codiciada cartera, si que también el acta de diputado.

Pero Daygrand no es hombre a quien arredren los obstáculos en sus empresas. Para salvar la situación, reembolsará a las víctimas de su defendido las sumas que perdieron, y pidiéndolas a un íntimo amigo que en otro tiempo había mantenido frecuentes y muy estrechas relaciones con la señora Daygrand.

Descartada así la moral, el diputado lleva a término su empresa; derrumba al Ministerio y consigue la cartera.

Leygrand no había contado con un escudo en que podía estrellarse la Prensa.

Un periódico que combatía la política por él

sustentada, hace pública la historia vergonzosa del antiguo pleito y la manera como ha comprado Leygrand el silencio de los perjudicados por el banquero...

LA REVOLUCIÓN DE HAITI

Nuevo ministro de la Guerra.--El fusilamiento de Lecomte. NUEVA YORK. Dicen de Port-au-Prince, que Nord Alexis ha reemplazado al difunto general Lecomte con Tancredo Augusto...

Relaciones Internacionales

Un mitin en una Delegación. ROMA. Hoy, los estudiantes celebraron un mitin de protesta contra Austria. El profesor Trimberri pronunció en él un discurso violentísimo...

En esta capital, marqués de Pallavicini, abandonará mañana su cargo hasta que reciba nuevas órdenes de su Gobierno. Asumirá las funciones del cargo, durante la ausencia del marqués de Pallavicini, el conde...

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La catástrofe de Hamu. BERLIN. En la sesión de esta tarde ha continuado en el Reichstag el debate planteado con motivo de la catástrofe minera de Hamu. El Gobierno ha sido objeto de violentos ataques por parte de los oradores...

Arte, Literatura y Ciencias

Un libro de Roosevelt. NUEVA YORK. En los círculos políticos y literarios hay una noticia de sensación: el Presidente Roosevelt acaba de escribir un libro. Se añade que esta obra de Roosevelt saldrá a la luz pública en un momento u otro...

MISCELANEA

ROMA. El duque de la Conquista ha dado un banquete en el Hotel Excelsior a los representantes diplomáticos de España en esta capital. Entre los invitados figuraban los embajadores cerca del Vaticano y del Quirinal...

Catalina Speemans y Guillermo I.

Si el Emperador Guillermo es tan supersticioso como su abuelo, debe recordar en estos instantes--en presencia de la agitación política que conmueve su país--la extraña predicción que en otro tiempo hiciera a Guillermo I la célebre pitonisa bávara Catalina Speemans...

Table with columns for dates and corresponding values, likely related to the Catalina Speemans section.

El conde de Caserta. PARIS. El doctor Boureot ha declarado que el conde de Caserta se encuentra fuera de peligro, y ya en franca convalecencia. La enfermedad del Kaiser. BERLIN. El Emperador Guillermo continúa en el mismo estado, habiéndole los médicos prohibido que abandone el lecho...

MISCELANEA

El conde de Caserta. PARIS. El doctor Boureot ha declarado que el conde de Caserta se encuentra fuera de peligro, y ya en franca convalecencia.

MISCELANEA

Una mujer de historia. BERLIN. Madame Alberti, mujer del antiguo ministro de Justicia, y a quien se acusa de ser autora de varias estafas, ha marchado a París, acompañada de su segundo marido...

Folleton de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL CASTILLO DE

La piedra negra

Algunos minutos después había encontrado la casa, en que aparecía la muestra de la señora Blanchet. --Vamos-- dijo examinando la casa-- Dios es justo y me ha traído aquí por la mano...

EL CASTILLO DE

La piedra negra

contra, porque aquel día, por ser martes, era necesario no dejar penetrar la luz y era el día especialmente consagrado a la magia negra, que se paga mucho más cara...

Arte, Literatura y Ciencias

Evidentemente, la bruja reflexionaba sobre aquella inesperada proposición, y empezaba a sospechar que aquel hombre no venía para consultar los arcanos de la magia negra...

MISCELANEA

En esta época, reprimiréis un movimiento democrático, venido de Francia, que turbará las cabezas de los alemanes, venceréis a los amotinados y restauraréis el orden.

Table with columns for dates and values, likely related to Catalina Speemans.

Terminada la adquisición de lotes para el Noveno Sorteo de regalos, en breve publicaremos la lista detallada de ellos, en los que hay objetos de verdadero valor y positiva utilidad...

NOVENO SORTEO DE REGALOS

Terminada la adquisición de lotes para el Noveno Sorteo de regalos, en breve publicaremos la lista detallada de ellos, en los que hay objetos de verdadero valor y positiva utilidad...

SAVOY HOTEL advertisement featuring the hotel logo and text: 'El más elegante y más en moda de los hoteles de Londres. No os asustéis ni de su elegancia ni de que en sus comedores y salones se den cita los millonarios de todo el mundo...'.

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

En el expreso de Andalucía ha salido S. M. el Rey para Granada, acompañado del marqués de la Torre, conde de San Román, duque de...  
El Rey, momentos antes de emprender su viaje, firmó los siguientes decretos de

—El señor ministro de la Guerra ha salido esta mañana a las seis para pasar el día en el campo.  
—El día 30 celebrará junta general el Centro del Ejército y de la Armada.

### SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA,"

SUMARIO:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el juez de instrucción de San Roque.

—Real orden rehabilitando el plazo para solicitar el derecho a usar la Medalla creada para conmemorar los hechos gloriosos de los Sitios de Zaragoza, extendiéndolo hasta el 31 de diciembre del año actual.

**GUERRA.**—Ley autorizando al ministro de dicho departamento para emplear en España, en las compras y construcciones de los elementos necesarios para completar las dotaciones de municiones del material de Artillería de campaña de tiro rápido, los créditos que resulten sobrantes de los consignados en la ley de 11 de enero de 1906 para pagos en el extranjero del precitado material.

**HACIENDA.**—Ley concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas a un capítulo adicional del ministerio de la Gobernación para atenciones sanitarias.

—Otra reduciendo a 50 céntimos de peseta por 100 kilogramos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que del extranjero se importe y que no sea destinado a destilar alcohol.

—Real orden aplazando hasta el día 7 del próximo diciembre la reunión que, para tratar de la reforma de la contribución industrial, ha de verificarse bajo la presidencia del señor ministro de este departamento.

**GOBERNACION.**—Ley disponiendo que las elecciones municipales tengan lugar el día que el Gobierno señale, antes del 30 de junio de 1909.

—Otra autorizando al Gobierno para que otorgue a la Diputación provincial de Guipúzcoa el establecimiento y explotación de una red telefónica interurbana que pueda unir varios de todos los pueblos de dicha provincia.

—Real decreto disponiendo que el domingo 20 de diciembre próximo se proceda a la elección parcial de dos diputados a Cortes en el distrito de Valencia.

—Otro nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad a D. Benjamín Puras Baroja.

—Otro concediendo a la villa de Artes (Barcelona) el tratamiento de excelencia.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso la plaza de director médico inspector de la Estación sanitaria del puerto de Málaga.

—Otra adjudicando definitivamente el servicio de composición, tirada, suministro de papel, etc., de la *Gaceta* y de la *Guía oficial de España*, a la Sociedad Unión de la Prensa Hispanoamericana, representada por su administrador D. José Sánchez de Oceta.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden dando las gracias a D. Pedro Ruiz Prieto por su donativo de cuadros con destino al Museo de Arte Moderno.

**FOMENTO.**—Real orden condonando una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España por incumplimiento de órdenes superiores relativas a la reconstrucción de un puente.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacante el Registro de la propiedad de Barcelona (Occidente).

*Instrucción pública.*—Tribunal de oposiciones.—Lista definitiva de los aspirantes a la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Salamanca.

*Fomento.*—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando al Ayuntamiento de Oriate para derivar aguas de los manantiales que se expresan.

*Gobernación.*—Subsecretaría.—Concurso para la provisión de la plaza de director médico inspector de la Estación sanitaria del puerto de Málaga.

—Escalafón definitivo del personal subalterno de la Administración civil, activo y cesante, dependiente de este ministerio (conclusión).

**LAS ELECCIONES MUNICIPALES**

Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente a la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral, y siempre antes del 30 de junio de 1909.

Además se autoriza al Gobierno para que, oyendo a la Junta central del Censo, pueda acordar, si fuese necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral.

**CONTRIBUCION INDUSTRIAL**

La reunión de las Cámaras de Comercio en el ministerio de Hacienda para tratar de la reforma de la contribución industrial, ha sido aplazada hasta el 7 de diciembre próximo, a las once de la mañana.

**SUBASTA DE CONSUMOS**

Declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos y recaugos municipales de las especies gravadas con este impuesto, de los correspondientes a los aguardientes, alcoholes y liciores, y recaugos municipales sobre las mismas y del gravamen de la sal, pertenecientes al término municipal de la ciudad de Cuenca, por un plazo de cinco años, a contar desde 1.º de enero de 1909, y bajo el tipo de 585.599 pesetas 25 céntimos, se anuncia una segunda subasta para el día 3 de diciembre próximo, a las doce de su mañana, bajo el mismo tipo, con liciones, presupuesto y modelo de proposición que la primera, y que aparecen publicados en la *Gaceta de Madrid*, núm. 292, de 18 de octubre próximo pasado, y *Boletín Oficial* de esta provincia de 21 de dicho mes.

**OPOSICIONES**

El Tribunal de oposiciones a Escuelas de niñas en Valladolid, dotadas con sueldo inferior a 2.000 pesetas, convoca a las señoras opositoras a Escuelas dotadas con más de 825 pesetas, para que se presenten el día 18 de diciembre de 1908 en la Universidad literaria, a las diez de su mañana, con objeto de dar comienzo a los ejercicios.

Las opositoras que no hayan presentado los documentos justificantes de las circunstancias determinadas en el art. 5.º del citado reglamento, deberán hacerlo en aquel acto.

Las opositoras que no se presenten en el lugar, día y hora citados serán excluidas a la media hora de incurrir en falta.

El cuestionario para estas oposiciones estará de manifiesto ocho días antes de comenzar los

### GRAN MUNDO

Ha sido muy sentida en Madrid, en el Cuerpo diplomático y en la alta sociedad, la muerte del ministro del Japón, que ha fallecido en San Sebastián.

Mr. Manjiro Inagaki, que desempeñaba el alto cargo de ministro plenipotenciario desde hace más de un año, gozaba en la buena sociedad de simpatías sin número, así como su distinguida esposa, que tanto cariño profesaba a las damas españolas.

En las comidas y recepciones que se dieron en la Embajada del Japón, a las cuales supo dar tanto realce y hacer tan agradables por su talento natural, su gracia y su amabilidad, conquistó sinceras amistades.

Reciba Mme. Inagaki nuestro más sentido pésame.

Los hijos de la marquesa de Montegudo, fallecida hace pocos días, han marchado a su finca de Bruneta.

Muy concurrido estuvo el primer concierto de la Sociedad Filarmónica, cuyas audiciones se celebran ahora en el elegante teatro de la Comedia.

Los dos conciertos que quedan en este mes se verificarán el próximo sábado 28 y el lunes 30.

Madrizzy.

### VIRTUDES CURATIVAS

Las aguas de Cestona tienen virtudes curativas inestimables en las enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos. Los enfermos que no se curan radicalmente, encuentran visible alivio.

### EJERCITO Y ARMADA

Como dijimos el otro día, el duque de Gaeta no ha ido a tomar posesión de su destino; ha solicitado el pase a la escala de reserva.

En su consecuencia, ascendió a general el coronel de Estado Mayor Sr. Jofre, que nació en 1848 y cuenta cuarenta y un años de servicios. Tomó parte en importantes hechos de armas en 1873 y 1874, alcanzando diversas recompensas, entre ellas dos cruces rojas y varios empleos.

Ha escrito algunas obras notables técnicas. A coronel de Estado Mayor ascendió en 1903, siendo en 1907 ayudante del ministro de la Guerra. Ha desempeñado importantes comisiones en Ginebra y La Haya, y posee las condecoraciones de Carlos III, Isabel la Católica, Cristo de Portugal, San Hermenegildo, Mérito Naval, Nishan Iftihar de Túnez, y varias medallas de Alfonso XII, Alfonso XIII, cruz Roja, etc., etc.

—Hoy se publica la ley autorizando al ministro de la Guerra para emplear en la compra y construcción de los elementos necesarios para completar las dotaciones de municiones del material de artillería de campaña de tiro rápido, los créditos sobrantes concedidos por la ley de 11 de enero de 1908.

—El nuevo intendente D. Emilio Lledós cuenta a sesenta y dos años de edad y ochenta y seis de servicios.

Ha desempeñado importantes destinos y comisiones, ascendiendo a intendente en 1904.

Posee varias cruces del Mérito Militar y de la Isabel la Católica.

—Se concede licencia por enfermo a los alumnos Sres. Vallarino y Hernández Baamonde, de las Academias de Caballería é Infantería, respectivamente.

—Los jefes y oficiales de guarnición en Castellón, piensan obsequiar con un banquete al general Martí Barroso.

### UN BUENA IDEA

Para el Parque de Guadalajara

Que el Parque de Guadalajara presta un servicio de todo punto plausible, es un hecho que nadie pondrá en duda.

Las informaciones de los diarios madrileños registran, justamente y con frecuencia, notas relativas a la labor brillante que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército español realiza respecto del problema de la navegación aérea, en el que tiene puesta al presente su atención el mundo todo.

Y la actividad con que nuestros ingenieros militares practican la acrobacia, apurando medios científicos y derrochando serenidad y arrojo, es tanto más digna de alabanza, cuanto más insuperable es el escollo en que se estrella sus mejores voluntades: la falta de medios; mal de que no pueden liberarse, por la falta de atención de los doctores gubernamentales, cuantos organismos persiguen en nuestro país un perfeccionamiento que sería doblemente positivo si se les ayudara de modo conveniente.

Decir que después de tan laudables trabajos no han conseguido nuestros Ingenieros militares que el Estado adquiera para ellos un dirigible, con el que podrán lograr admirables adelantos, ya que admirables son los que han logrado con medios menos adecuados, es sencillamente, tener que pasar por un sonreído.

Y es que en España, siguiendo rumbos tan ineterados como dignos de condecoración, el Poder central tiene la habilidad rarísima de incurrir en derroches para cosas superfluas y sin aspecto de productivas, mientras se siente tacaño, equivocándose de medio a medio, cuando se le ofrecen gastos, a veces sin ser grandes, que reportarían inauditable utilidad.

Por eso vemos con simpatía y nos prestamos espontáneamente a defender con todas nuestras fuerzas la opinión de los que abogan por la más pronta adquisición de un dirigible que sea destinado al Parque de Aerostación de Guadalajara.

Ello constituirá, a un tiempo mismo, un acto de justicia y la satisfacción de una necesidad. Acto de justicia, en el sentido de que nuestros Ingenieros militares, con su labor brillantísima, se han hecho sobradamente acreedores a la mejor ayuda. Y de necesidad, porque de poco servirían sus desvelos si a medida que en el mundo avanzan los perfeccionamientos en el arte de la navegación aérea se les obliga a reducirse a solos los medios primitivos.

### DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial ha informado el expediente instruido por el justiprecio por expropiación, de una parcela de terreno perteneciente a las casas núms. 31 y 33 de la calle de la Concepción Jerónima, y otro incoado por el Ayuntamiento de esta corte para la venta del solar núm. 28 de la Ribera del Manzanares.

También ha informado la instancia de un vecino de San Martín de Valdeiglesias, solicitando se promueva competencia al Juzgado de primera instancia del partido.

—La Comisión provincial no volverá a reunirse hasta el día 30.

—El vicepresidente de la Comisión provincial y varios vocales de la misma han entregado hoy al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, el título de hijo adoptivo de la provincia de Madrid, que le fué concedido por la Corporación.

### FUERZAS NAVALES

El ministro de Marina ha dado lectura en el Congreso del proyecto fijando las fuerzas navales para 1909.

Refiérese el proyecto a la escuadra de instrucción, a la primera y segunda división, determinándose que los buques de ellas han de estar once meses en tercera situación; a los buques para comisiones en África, Canarias y Baleares, servicios especiales, escuelas, contratorpederos y torpederos, estaciones torpedistas y buques en construcción, grandes carenas ó desarmados.

El número de marineros se fija en 6.026 y el de individuos de tropa en 2.491.

Se autoriza al ministro para que dentro de los créditos a que se ajusta el presente proyecto, pueda, sin alterarlos, aumentar las fuerzas en determinada época del año, pero buscando la compensación en otras reducciones dentro del mismo ejercicio.

### Centros y Sociedades

FOMENTO DE LAS ARTES.—Por extremo simpática y agradable fué la fiesta de apertura de curso de la sección Científico-Literaria.

Tomaron parte en ella nuestro querido compañero en la Prensa Pedro de Répide, que fué invitado al efecto, el joven doctor D. José Antonio Tojar, el culto abogado Sr. Herrera, don Eugenio B. Mingo, Calomardo y Barbero, é hizo el discurso de resumen el presidente Sr. Granell.

Todos pasaron brillantemente de manifiesto cuanto valen, y de ellos podemos deducir la importancia de la labor de la sección en el presente curso.

Muchos y muy valiosos son los elementos con que cuenta la citada sección y es de esperar que cumpla con provecho sus propósitos divulgando enseñanzas y conocimientos para bien de la cultura popular.

CAMARA DE COMERCIO.—Una Comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, atendiendo a indicaciones de algunas provincias, ha visitado al ministro de Hacienda, interesándole se sirva acordar su aplazo por unos días la reunión de los delegados de las Cámaras que deben informar sobre la reforma de la contribución industrial.

El ministro, atendiendo a lo solicitado, le ha tenido a bien acordar que la reunión se celebrará el día 7 de diciembre próximo, en lugar del día 2 que señala el real decreto.

### EL OBRERO DESCUARTIZADO

SIGUE EL MISTERIO

Por informes facilitados al Gobierno de la Provincia por la Guardia Civil de Arganda, dimos ayer noticia de un crimen cometido en el término municipal de Vadimaadrid.

El suceso, que desde los primeros momentos apareció rodeado de un gran misterio, ha despertado curiosidad grande y ha producido enorme impresión entre los vecinos de los pueblos próximos.

Un redactor nuestro se trasladó ayer al lugar del suceso con objeto de ampliar los primeros informes.

### EL lugar del suceso.

La finca de «El Píul», donde ha sido hallado el cadáver, está enclavada en el término de Vadimaadrid, pero se encuentra mucho más próxima al caserío de Poveda, separada tan sólo de éste por el río Jarama.

A Poveda se va por la línea del ferrocarril de Morata de Tajuña ó Arganda.

Poveda es tan sólo un grupo pequeño de casas donde viven los obreros de la fábrica Azucarera de Madrid, que posee siete grandes fincas, una de las cuales es «El Píul».

La posesión, situada, como decimos, a orillas del río, es un sitio muy pintoresco; se cultiva en ella, principalmente, la remolacha, y en ella están ocupados generalmente muchos obreros.

Estos obreros vienen de los pueblos cercanos y de Madrid para ocuparse en las labores agrícolas, en número considerable; así es que son muy pocos los que trabajan en «El Píul» toda la temporada.

El administrador de la finca, D. José González, no conoce de nombre a la mayoría de ellos, y el dueño de la cantina de la misma tampoco.

Todos estos datos pueden dar idea de lo difícil que ha de ser a las autoridades que trabajan en el esclarecimiento del asunto identificar la personalidad del individuo asesinado.

### EL cadáver.

A medio kilómetro de la casa donde se halla situada la cantina y donde habita el administrador, existen actualmente unos grandes montones de paja.

Son los restos de las cosechas de la finca, y el Sr. González acostumbra a dárselos gratis a los carreteros que hacen el transporte de la remolacha, para que alimenten a sus caballerías.

En uno de estos montones fué hallado el cadáver.

El sábado, día 21, un carretero fué, a la hora del medio día, a recoger algunos piensos para el ganado, del montón de paja citado.

Cogió algunas brazadas, y de repente sus manos tropezaron con algo compacto, duro. Aparió entonces la paja, y descubrió un cadáver humano en completo estado de putrefacción.

Sin pérdida de momento avisó a un guarda jurado de la finca, que, por su parte, fué inmediatamente a dar cuenta a la Guardia Civil del macabro descubrimiento.

Como en la Poveda no hay puesto de la Guardia Civil, ésta no pudo llegar al «Píul» hasta el día siguiente, en que también se presentó allí el juez municipal de Vadimaadrid, que es a la vez guarda jurado de dicho pueblo, y el cual ordenó el levantamiento del cadáver.

Este estaba cubierto, como ayer digimos, con una blusa y una camisa únicamente, y no pués, sino superpuestas, es decir, sin que los brazos estuvieran colocados dentro de las mangas.

Próxima a él se encontraba una chaqueta de pana en buen uso y una gorra negra. No se hallaron los zapatos.

El cadáver estaba tan desfigurado que era imposible reconocer en él a persona alguna, pues casi todo se hallaba en esqueleto. De las piernas, por completo limpias de parte carnea, solo quedaban los huesos mondados, y la cabeza solo era una calavera.

### ¿Quién era el muerto?

El cuaderno hallado en un bolsillo de la americana de pana, contenía anotaciones del cantinero, consignadas a nombre de Antonio Gómez. Este nombre es el único detalle que pudiera dar alguna luz al misterioso asunto.

Parece ser que se trata del nombre del individuo asesinado, y en este caso, quizá por la lectura de los diarios se entera la familia del desaparecido, que probablemente residirá en algún pueblo próximo ó en Madrid, de lo sucedido y se presente al Juzgado de instrucción, que es el de Alcalá de Henares, lográndose por este medio la identificación del cadáver.

Hasta ahora no se sabe sino que un obrero que trabajaba en la finca desapareció el día 5 de este mes—veinte días antes de ser hallado el cadáver en el montón de paja,—sin que se presentara a recoger en los siguientes los jornales que tenía devengados.

### El móvil.

Estamos en presencia de un gran misterio; se ignora quién es el muerto, quién es el asesino, la relación que pudiera haber entre ambos y, por tanto, el móvil del asesinato.

Está comprobado que se trata de un crimen, por el dictamen de los facultativos, que han hallado heridas penetrantes en el cráneo del cadáver, producidas con arma contundente; una piedra, probablemente.

El ser un pobre obrero la víctima del extraño suceso, descarta la suposición de que el robo haya sido el móvil del crimen; y no en absoluto, pues sabido es el valor que la moneda más insignificante tiene para estas gentes del campo, que ven una fortuna en un puñado de reales.

¿Una venganza? ¿Una riña? Nosotros no somos los llamados a descubrirlo. El Juzgado aclarará el asunto, y nosotros informaremos a nuestros lectores de la marcha de los acontecimientos.

### Diligencias de las autoridades.

El Juzgado de Alcalá de Henares estuvo el día 23 en la finca «El Píul» y practió todas aquellas diligencias que juzgó necesarias, entre ellas el enterramiento de los restos, que fueron encastrados en un cajón.

Tomó declaración a los vecinos de las casuchas próximas al sitio donde fué hallado el cadáver; pero, lo de siempre: nadie ha visto ni oído nada.

Iguales diligencias se halla practicando el teniente de la Guardia Civil del puesto de Chinchón, Sr. González de la Cámara y el cabo de Arganda con fuerzas a sus órdenes.

### Impresión.

Se trata, sin duda alguna, de un crimen; pero es muy posible que el mismo no se haya cometido en el lugar donde ha sido encontrado el cadáver.

El hecho de no tener puestas al cadáver sus ropas, da verosimilitud a esta versión.

Si el cadáver fué trasladado desde el sitio donde el obrero fué asesinado hasta donde se halló el carrotero, se explica perfectamente que se hallara despedazado su esqueleto. Si fué primeramente enterrado en otro sitio, al sacar el cuerpo para transportarlo al Píul, éste pudo desarticularse, dividiéndose, ponerse tal como fué encontrado.

Se espera con impaciencia que sea identificado

### do el cadáver para continuar, con más fe en los resultados, la práctica de las diligencias.

Hemos de agradecer las atenciones de que ha sido objeto nuestro redactor por parte del administrador de la fábrica de azúcar de la Poveda, Sr. Cubillas, su esposa y sus tres lindísimas hijas, Josefina, Concha y Ana María, que le dispensaron toda clase de atenciones durante su permanencia en dicho pueblo.

### CONSEJO DE MINISTROS

Según han manifestado a la salida los ministros, gran parte del Consejo la ha invertido el Sr. Sánchez Guerra en la exposición de dos proyectos: uno para el cual había sido facultado el ministro en otro Consejo, a fin de ultimarlos y obtener la firma de S. M., autorizando su lectura en las Cortes, y que se refiere a la forma en que ha de llevarse a cabo la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, y el otro está relacionado con las peticiones que ha formulado Valencia en favor de un ferrocarril a dicha capital.

Respecto de esta última cuestión, han dicho los ministros que el Sr. Sánchez Guerra tenía una solución, pero sobre ella han observado una gran reserva.

Acercos del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, declararon que sería probable que el Sr. Sánchez Guerra leyera esta tarde en las Cortes dicho proyecto de ley.

El Consejo ha aprobado un proyecto de decreto de Hacienda sobre la investigación de los derechos reales.

Además de este decreto, dió cuenta el Sr. González Besada de un expediente de excepción de subasta para la impresión de los Presupuestos del Estado para 1909.

El ministro de Marina, que se ausentó del Consejo momentos antes de que éste terminara, anunció a los *reporters* que esta tarde se discutiría en el Congreso el presupuesto de Gobernación, en vez del de Marina.

Que tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo una pensión extraordinaria para la viuda del oficial de la Armada Sr. González Hontoria, en atención a las circunstancias en que éste murió.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo algunos indultos reglamentarios y varios expedientes de escasísimo interés.

El ministro de Instrucción pública no llevó nada al Consejo.

A éste no ha concurrido el ministro de la Guerra, por pasar el día de hoy en el campo.

### LOS TEATROS

#### DEBUTS

Lara.—Estamos en pleno *fregolismo*. Hace pocos días, Theo Bowmeester en el Español. Ayer Tina Parri (Fregolina) en Lara. Los cinematógrafos hacen competencia a los teatros. Ahora son los teatros los que hacen competencia a los cinematógrafos.

Tina Parri, que ya no es una niña chiquita y todavía no es una figura de mujer, ha sido aplaudidísima. En efecto, es una criatura encantadora é imita el repertorio de Fregolina con mucho acierto. Es un espectáculo interesante que llevará gente a Lara.

Tina Parri trabaja hasta rendirse. Y en realidad, a los que de mayores trabajamos mucho, no deja de darnos cierta tristeza esto de ver trabajar tanto a los que aún son pequeños.—C

#### GACETILLAS

Comedia.—El viernes próximo, octavo de moda, se pondrá en escena la aplaudida comedia en cuatro actos *El amor vela*.

—Continúan los ensayos de la comedia melodramática en cinco actos, el último dividido en dos cuadros, *Shellock Holmes*, arreglada a la escena española por Manuel Melgarejo.

*Arte Español*.—La velada de ayer de esta distinguida Sociedad, constituyó un éxito a pesar de figurar en el cuadro activo muchos artistas noveles.

### ALCANCE POLITICO

El señor Presidente del Consejo ha redactado los artículos del proyecto de régimen local que sufren variación, por virtud del acuerdo a que ha llegado con los jefes de las minorías.

Dichos artículos son los 292 a 301, ambos inclusivos.

La nueva redacción ha sido examinada por el presidente de la Comisión, Sr. Bugallal, quien a su vez dió cuenta de ella a sus compañeros, habiéndose aprobado con ligeras aclaraciones.

El Sr. Bugallal, cumpliendo un encargo del jefe del Gobierno, dió conocimiento de los términos en que la fórmula estaba redactada a los jefes de minorías, acordándose dar lectura de ella en la sesión de hoy, para que pueda remendarse mañana la discusión del proyecto.

Por virtud de la fórmula a que aludimos, se admite el voto directo por los electores de los que han de ser diputados provinciales, celebrándose un escrutinio único, ante la Junta provincial del Censo, del resultado de la votación en toda la provincia, y revisándose luego este escrutinio por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, y por el pleno cuando hubiese dificultades graves.

Los electores no podrán votar más que un número proporcional de candidatos en forma análoga a la establecida en el anterior dictamen, y además se establece la facultad de adjudicar los votos de que cada elector dispone a un solo candidato ó a varios.

El art. 1.º del proyecto de ley de Alcoholes ha quedado redactado por la Comisión mixta en estos términos:

«La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único, sin perjuicio de las cuotas del impuesto de consumos que establezcan los Ayuntamientos, las cuales en ningún caso podrán ser superiores a 20 pesetas por hectolitro.

Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes neutros y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación continuarán exentas del pago de la contribución industrial.»

El general López Domínguez ha visitado al Sr. Moret, felicitándole por su discurso de Zaragoza.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

PLEITOS Y CAUSAS

¿Sonámbulo ó vengador?

El crimen de la calle de Ciudad Rodrigo.

Comparece ante el Juzgado, en la Sección primera, Hermínio Cerrillo, el autor de aquel dramático suceso ocurrido una madrugada de los primeros días de este año en una tienda de ultramarinos de la calle de Ciudad Rodrigo.

Antes de contar lo que en el juicio sucede, sepamos lo que las partes dicen. El fiscal relata los hechos en esta forma: En la noche del 16 de enero de 1908, Santiago de la Torre, dueño de la tienda del núm. 5 de la calle de Ciudad Rodrigo, reconvino á sus dependientes Hermínio y Antonio, de quince y catorce años de edad, porque ambos habían estado en cinematógrafos y teatros con dinero del cajón.

Molestado Hermínio, decidió matar á su principal, y para conseguirlo, sin riesgo, esperó á que se acostara, y á la madrugada, cuando comprendió que estaba dormido, se levantó sigilosamente, bajó á la cueva, en donde cogió una hacha de hierro y dos cuchillos, y penetrando en la alcoba de Santiago, que se hallaba dormido y vuelto de espaldas, por cuyos motivos no pudo percibirse de la agresión, lo golpeó con la hacha, produciéndole varias heridas mortales de necesidad, á consecuencia de las que falleció á los pocos momentos.

Al regresar Hermínio á su alcoba, se encontró sentado en la cama á su compañero Antonio y recordó que él mismo fué quien dijo á su principal que habían cogido dinero; se abalanzó súbitamente sobre él, y primero con la hacha y después con el cuchillo le asestó multitud de golpes, produciéndole diez y seis heridas incisas, mortales de necesidad, á consecuencia de las que falleció á las pocas horas.

Después de ejecutar los hechos relacionados, el procesado intentó suicidarse, infiriéndose en el cuello una herida, de la que curó en 7 de febrero siguiente.

Pide el representante de la ley, Sr. Pérez Martín, en sus conclusiones provisionales, que se imponga á Hermínio Cerrillo una pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena y otra de catorce años y ocho meses, como autor de dos delitos de asesinato, apreciando la atenuante de ser menor de diez y ocho años el culpable y en uno de ellos la agravante de desprecio al respeto que, por su edad, merecía el otorgado.

El acusador privado, Sr. Armida, hace idéntica calificación, y el defensor, Sr. Barriovero, alega dos eximentes, la del miedo y el sonambulismo, y, alternativamente, cuatro atenuantes.

Empieza el juicio.—Declara Hermínio. A la una y cuarto se constituye el Tribunal, compuesto de los Sres. Rubio, Albadalejo é Higueras.

Hecho el sorteo de jurados y leídos los escritos de conclusiones por el relator, Sr. Martínez Acacio, declara el procesado.

Es Hermínio Cerrillo un muchacho alto, delgado, de aspecto enfermizo, que representa unos diez y seis ó diez y siete años, los que tiene.

Lleva pantalón á listas, americana azul y rodea su cuello un pañuelo de lana con cuadros blancos y negros.

Dice que es natural de Piazó del Júcar, de donde era también su principal y su compañero Antonio.

El llevaba unos dos años y medio en casa de Santiago de la Torre y su compañero un año.

—¿Iban ustedes á los cinematógrafos? —Con frecuencia no, pero de tarde en tarde sí. —¿Le había pagado á usted alguna mensualidad su principal? —No, señor.

—¿Entonces con qué dinero iban al cinematógrafo? —Con el de las propinas. Un día le dijimos que habíamos estado en un cine con una peseta que nos había dado una señora, y nos contestó que las propinas se las tenían que entregar á él.

—¿Le trataba á usted bien su amo? —Me maltrataba muchas veces, llamándome ladrón cuando no le entregaba las propinas.

—¿Le dijo Antonio á su principal que iban ustedes á los cinematógrafos con dinero del cajón? —No lo sé; únicamente sé que el día antes del suceso despistó á Antonio porque le había encontrado fumando.

—¿Tuvo usted algunas palabras con D. Santiago el día del crimen? —Me regañó, lo mismo que á Antonio, llamándonos ladrones y diciéndonos que le sacáramos el dinero del cajón. Esto fué á la hora de comer, y durante toda la tarde me siguió regañando, enseñándome una carta dirigida á la persona que me había llevado á su casa, diciéndola que me despidiera por ladrón. Además, me dijo que al día siguiente tenía que marcharme.

—¿Por qué no dijo usted eso en sus declaraciones? —No sé si lo diría. Cuenta después que se acostaron la noche del crimen á eso de las diez de la noche.

—¿Qué sucedió después? —D. Santiago, desde su cama, siguió llamándonos ladrón. Yo estaba nervioso y llorando, y no podía conciliar el sueño: me debí quedar trastornado, y no me di cuenta de nada hasta que advertí que tenía una herida en el cuello. Al principio creí que me lo habría hecho mi principal; pero recordé á continuación que yo mismo me la había producido.

—¿No salió usted de la tienda después del crimen, cogiendo antes la llave para que no entrase nadie? —No lo recuerdo. Se leen las declaraciones que el procesado ha prestado en el sumario, en las cuales cuenta detalladamente el momento del crimen.

Dice Hermínio que no recuerda lo que entonces declaró, pues no se dio cuenta de nada hasta que se encontró en la cárcel.

Interroga el acusador privado, D. Santiago Arimón, quien obtiene del procesado la afirmación de que al cerrar la tienda se le ocurrieron malas ideas.

—¿Antes de ir á la Casa de Socorro, cerró las ventanas del cuarto de su amo, que daban á la calle de Ciudad Rodrigo? —No lo sé.

—¿Esa falta de recuerdo la ha tenido usted otras veces? —No lo recuerdo. (Risas.) A preguntas del defensor Sr. Barriovero contesta que al recibir una bofetada de su principal, vió el hacha y el cuchillo, que estaban cerca de él, y recuerda que los miraba sin poderlo remediar.

—¿Tuvo usted aquellas armas á la vista todo el día? —Sí, señor. —¿Ha padecido usted alguna enfermedad? —El sarampión y fiebres. —¿Y en la cárcel? —En la cárcel he sufrido algunos mareos. —¿Ha pensado usted alguna vez en cometer el crimen? —Jamás. —¿Tenía usted miedo á su padre? —Mucho, porque me repetía siempre que si yo salía de casa, que no volviese por ladrón.

El presidente pregunta á Hermínio: —¿A pesar de lo declarado, es cierto que mató á su compañero porque le acusó de que había cogido dinero del cajón, y al amo porque le reprecendió? —No, señor.

Los doctores. Comparecen los forenses, Sres. Escribano y Moreno; el médico de la Casa de Socorro del Centro, Sr. Ortiz, y el de la cárcel, Sr. Torres.

El Sr. Ortiz dice que Hermínio, cuando se presentó en la Casa de Socorro, estaba tranquilo y sin la menor huella de haber sufrido algún ataque.

defensa instintiva de procurar esquivar los golpes. Dice el médico de la Casa de Socorro, contestando á la defensa, que las crisis de sonambulismo no dejan huella. Curso de histerismo y sonambulismo. El perito de la defensa, D. Julio Mateo, Díaz, no se atreve á afirmar que sea Hermínio un histerico, aunque sí propenso al histerismo.

El médico de la cárcel dice que no ha notado nada en el procesado que indique que es un histerico ó un sonámbulo. El Sr. Moreno afirma que en los sonámbulos el hecho germina durante el sueño, y que por lo que conoce de los hechos de autos, en el procesado germinó ya por la tarde. El Sr. Mateos nos explica un curso de sonambulismo, aunque sin relacionarlo mucho con lo que se ventila.

El Sr. Moreno, en contra de lo que éste sostiene, dice que el histerismo no se adquiere, sino que se nace con él y se muere lo mismo.

El médico de la Cárcel Modelo hace constar que viene como médico de la defensa, aunque no sabe lo que viene á defender. Protesta el abogado.

Dice éste que va la discusión para despacio, y el presidente hace traer sillas para los peritos.

El Sr. Barriovero quiere entrar en discusiones científicas con los médicos, y el presidente le amonesta, diciéndole: —Esto no es una Academia, cuyas discusiones sean dirigidas por su señoría.

Segue el letrado preguntando en la misma forma, y el Sr. Rubio vuelve á advertirle que no se trata de un examen de médicos.

Los epilepticos, tienen amonización de facultades mentales? —¿Sí ó no? Grandes hombres, como Napoleón, Lutero y Rousseau, han sido epilepticos.

El Sr. Mateos dice que la histeria se adquiere, y el Sr. Moreno le replica que eso es confundir la histeria con la neurastenia.

—¿Es el procesado histerico? —Mateos: —Puede serlo. —¿Es campo abonado para un rapto de sonambulismo? —Ya lo creo. Este puede producirse por una autogestión, dejándose arrastrar por las ideas.

Entre el Sr. Mateos y el letrado que le ha propuesto se cambia todo un curso de histerismo y sonambulismo, al que pone término el presidente.

Los forenses aseguran que no les parece Hermínio un sonámbulo; el Sr. Mateos dice que puede serlo.

El médico de la Cárcel indica que si Hermínio guardó el hacha para realizar el crimen, no ha podido cometerle en un rapto de sonambulismo, pues caracteriza á éste la impremeditación.

Lo que vieron y oyeron los guardias y el sereno. El guardia Abdón Casero, á quien se encontró Hermínio á la puerta de la Casa de Socorro, dice que éste le manifestó que estaba herido, y que había herido á otros dos para vengar su honra.

Al entrar el guardia en la casa del suceso vió los cadáveres, el del amo con las ropas de la cama como si acabase de acostarse, el del dependiente con las ropas en el suelo.

Manuel Méndez, otro guardia, dice lo mismo. El sereno, Antonio López, al entrar de servicio la noche de autos, vió al principal y los dos dependientes en la tienda, sin notar nada en ellos.

A las cuatro menos cuarto oyó descorrer un cerrojo, y vió salir á Hermínio, quien le dijo que tuviese cuidado, porque iba á la Casa de Socorro.

—¿Iba herido ó se tambaleaba? —No noté nada. Refiere que después vinieron los guardias y le dijeron que el dependiente había herido á dos personas por cuestión de honra.

Me opuse á que entraran, porque cuestiones de honra á aquella hora no me parecieran de honra.

El Código penal no creí que autorizase el allanamiento de morada. (Risas.) No se oía nada, únicamente un perro graznaba, pero no le entendí. (Risas.)

Ya dentro, vi que el cadáver de D. Santiago flotaba en las sábanas. Parecía que estaba normal, pero tenía los sesos saltados (!).

Tarjeta importante. Jenaro Pérez es la persona á quien el padre

de Hermínio había rogado que tuviese cuidado de éste. Recibió una tarjeta de Santiago de la Torre, precisamente el día de suceso, manifestándole que estaba disgustado de la conducta de Hermínio.

—¿Qué decía la tarjeta? —Que Hermínio era un ladrón ó que le sacaba el dinero del cajón; no recuerdo cuál de las dos cosas.

—¿Por qué no declaró esto en el sumario? —Porque no me lo preguntaron. El testigo ha roto la tarjeta, y al presidente le parece que debía haberla guardado al leer en los periódicos el crimen.

El padre de Hermínio. Comparece José de la Torre, quien refiere que Santiago estaba disgustado con Hermínio, y éste con su compañero, y á continuación sube á estrados Gonzalo Cerrillo, padre de Hermínio.

Es un hombre rústico, que apenas acierta á hablar, dominado por la emoción. Tiene ocho hijos, y afirma que su mujer es histerica.

—¿Qué le dijo usted á Hermínio al salir del pueblo? —Le dije muchas cosas, sin suponer que podría ocurrir lo que ha ocurrido.

Prueba documental. Se suspende la sesión, y al reanudarse, el relator lee la prueba documental.

Las certificaciones de la Casa de Socorro, la diligencia de constitución del Juzgado, en la casa del crimen, la partida de nacimiento del procesado y el informe de autopsia, constituyen la prueba documental.

Los acusadores añaden la nocturnidad. Tanto el fiscal, Sr. Pérez Martín, como el acusador, Sr. Arimón, modifican sus conclusiones en el sentido de añadir la agravante de nocturnidad.

El defensor, Sr. Barriovero, eleva á definitivas sus conclusiones. Y se suspende el juicio, á las cinco de la tarde.

ALVAREZ ARRANZ.

EL NOGUERA-PALLARESA

El proyecto leído por el señor ministro de Fomento, encaminado á que sea un hecho en plazo breve la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, dice así en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para proceder con arreglo á las disposiciones de la ley general de Obras públicas á la construcción de las explanaciones y obras de fábrica en la sección de Lérida á Balaguer del ferrocarril internacional de Lérida á Saint-Giron, conforme al proyecto aprobado en 4 de marzo de 1892.»

Art. 2.º Se procederá sin demora á la revisión del proyecto para las demás secciones de la línea, con el intento de aprovechar los perfeccionamientos que consienta el progreso de las artes de la construcción y las ventajas otorgadas por el Convenio de 18 de agosto de 1904.

Art. 3.º Aprobado el proyecto definitivo, se procederá á adjudicar la concesión, con arreglo á las disposiciones vigentes, y el Gobierno propondrá en su caso á las Cortes el sistema que parezca preferible para auxiliar la construcción de la línea.

Art. 4.º Las obras ejecutadas, conforme á lo dispuesto en el artículo 1.º, se entregarán al concesionario, valuando su importe, y deduciéndolo de la subvención que en definitiva se otorgue para su construcción.

Art. 5.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

Publicaciones de actualidad

COLECCIÓN ROCAMBOLE

Edición Calleja. Completa, cómoda y barata. 30 tomos por SEIS pesetas, en Madrid. Cubiertas al cromo. Pídanse en librerías, puestos de periódicos y kiosco de LA NOVELA DE AHORA, Alcalá, 81. Prospectos gratis.

CASA DE LA VILLA. Discusión del presupuesto. A las once de la mañana declara abierta la sesión el Sr. Enche, haciendo inmediatamente uso de la palabra el concejal Pablo Iglesias.

Continúa el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto socialista, calificando el proyecto de presupuesto muy lujoso, pues hay la creación de una banda municipal.

Censura también que todos los años se asocian a los altos empleados del Ayuntamiento, y mientras unos disfrutan mezquinos sueldos, es imposible que con ellos puedan vivir ni siquiera con miseria, en cambio otros gozan pingües sueldos y todavía se les quiere ascender.

Muestra partidario de que se conceda mayor dotación á higiene y enseñanza y á buscar la forma de abaratar las subsistencias.

Le contesta el Sr. De Blas, originándose un vivo incidente entre este concejal y el Sr. Santillán, por estimar éste poco pertinente el tono que emplea en su discurso el presidente de la Comisión de presupuestos.

Reestablecido el orden, continúa el Sr. De Blas contestando al edil socialista, sosteniendo que el presupuesto que se discute es una verdadera maravilla económica, con la cual habrá de salvarse el Municipio y el pueblo de Madrid.

Claro es que la hábil argumentación del señor De Blas á nadie ha convencido, y en más de una ocasión los concejales republicanos tratan de poner frente á frente á los liberales y á los conservadores, sacando partido de las palabras del primer teniente de alcalde.

Extensamente rectifica Pablo Iglesias, insistiendo en lo que ya dijo, añadiendo que este presupuesto es obra del alcalde, y dada la actitud en que parecían haberse colocado los liberales, era de esperar que la labor económica del Ayuntamiento fuera esta vez beneficiosa para el pueblo de Madrid.

Niega el alcalde este hecho, diciendo que el presupuesto es de todos, y el Sr. Vázquez (don Venancio) manifiesta que las acerbas censuras dirigidas ayer por el Sr. Caballero contra el presupuesto, las hace suyas el partido liberal.

El alcalde dice que se alegra de verse identificado con el Sr. Vázquez.

Hábilmente recoge estas frases el Sr. Santillán, diciendo que el alcalde ha censurado el presupuesto, desde el momento que se manifiesta identificado con el Sr. Vázquez, y éste suscribe todas las censuras del Sr. Caballero.

Estudia detenidamente la Administración municipal, calificándola de escandalosa, censurando después que se consignen 190.000 pesetas de aumento en los gastos de representación de la Alcaldía, y sólo se aplican 50.000 á la enseñanza.

Combate el que no se atiende en el presupuesto á obra alguna de urbanización, ni se haya hecho caso alguno del plan de obras de afirmado del ingeniero director de este servicio.

Le contesta el Sr. Senra, que defiende calurosamente el proyecto de presupuesto.

Rectifican después extensamente los señores Santillán y Senra, y el Sr. Gayo, á nombre de los concejales democráticos, manifiesta que él y sus amigos están en absoluta libertad de acción para votar, y que no tienen compromiso alguno contraído ni en pro ni en contra del proyecto de presupuesto.

El Sr. Párraga dice que sólo votará aquello que estime conveniente y beneficioso para el pueblo de Madrid.

Se toma en consideración la totalidad del presupuesto, y á propuesta del alcalde se acuerda continuar el sábado próximo; levantándose la sesión á las dos.

Subasta de la Gran Vía.

El día 10 de diciembre próximo, á las doce de su mañana, tendrá efecto en el Ayuntamiento de esta villa (primera Casa Consistorial), la subasta de las obras del Proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace, en la plaza del Callao, con la calle de Alcalá, bajo el tipo de 15.672.927,08 pesetas y condiciones insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia del día 26 de septiembre próximo pasado, debiendo quedar presentadas las proposiciones de los licitadores que á ella deseen concurrir, antes de las 2 de la tarde del día 9 de dicho mes de diciembre, en el negocio de subastas de la referida primera Casa Consistorial.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns for MADRID, BILBAO, and various financial instruments like Obligaciones, Acciones, and Cíerres del día.

Table with columns for OBLIGACIONES, PARIS, NUEVA YORK, and BILBAO, listing prices for various goods and currencies.

Table with columns for ALCOHOL, TORDESILLAS 21, LAS CARNES EN MADRID, and MERCADOS EXTRANJEROS, listing prices for foodstuffs and other commodities.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Se mantienen las presiones altas y el cielo es sereno, presentándose cubierto a muy nuboso en el Centro y Mediodía, y despejado en la región meridional. Se conserva el fuerte oleaje del Cantábrico y las costas del Estrecho, y en el resto del litoral se halla el mar tranquilo o ligeramente rizado. Dominan en general vientos bonancibles del Norte y Nordeste. En las costas del Sur soplan vientos del Este con alguna intensidad. El tiempo del ambiente es agradable durante el día, y las mínimas son las propias de la estación.

**PROVINCIAS**

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milímetros
San Sebastián...	12	5	>
Bilbao...	15	9	>
Sancti Spíritus...	17	10	>
Santander...	13	4	>
Oviedo...	14	3	>
Coruña...	17	3	>
Pontevedra...	13	3	>
Orense...	9	-1	>
León...	12	1	>
Burgos...	4	-7	>
Valladolid...	5	0	>
Salamanca...	8	-2	>
Zamora...	22	19	>
S. Cruz Tenerife	10	4	>
Ciudad Real...	19	5	>
Huelva...	10	8	>
Córdoba...	14	6	>
Sevilla...	17	8	>
Huelva...	18	4	>
Malaga...	15	8	>
Jerez...	14	6	>
Granada...	19	3	>
Almería...	20	7	>
Murcia...	13	12	>
Valencia...	19	8	>
Alicante...	15	5	>
Albacete...	12	5	>
Ciudad Real...	16	1	>
Caceres...	14	3	>
Segovia...	12	3	>
Asturias...	15	4	>
Guadalajara...	14	2	>
Soria...	15	3	>
Tucuman...	14	3	>
Tarazona...	18	0	>
Ternos...	18	7	>
Barcelona...	19	8	>
Palma...			>

Se afirma la creencia de que el asesinato se cometió en lugar distinto del en que ha aparecido el cadáver. Faltan por encontrar los pies y una mano. El cráneo aparece completamente separado. Tampoco ha aparecido la ropa del muerto. El juez ha tomado varias declaraciones. Una de ellas es la de Balbino Alonso, el cual primero negó conocer al muerto, si bien más tarde confesó que había comido con él el día 4 en casa del mayor llamado Bustaquillo Priego. Se ha tomado declaración a éste y a su mujer. Ambos manifestaron que apenas conocían a dicho individuo, ni se fijaron en él. También ha declarado el administrador de la Poveda y otros obreros. De estas indagaciones resulta que el Antonio Gómez desapareció el día 3. En ese día trabajó con otros cinco ó seis operarios, pues los restantes no lo hicieron por estar lloviendo. Ninguno de los operarios ha podido dar ninguna noticia concreta respecto al Gómez. El ladero Valentín dice que recuerda que ese obrero era regordete y que parecía medio tonto. En las diligencias ha intervenido con notable acierto el teniente de la Guardia Civil Sr. García de Paredes, del puesto de Arganda. El juez no ha dictado ningún procesamiento; pero hallando confusas las manifestaciones de Balbino, ha ordenado que sea llevado a Alcalá, a su disposición. ¿Será esta la clave del misterio?

**NOTICIAS GENERALES**

En el Juzgado instructor del distrito de Buenavista se ha recibido hoy un oficio del Obispo de Madrid, que está relacionado con el asunto del padre Cucarella. Interesa el Obispo del juez instructor, le manifieste quienes son los sacerdotes que han acompañado al Sr. Cucarella durante su estancia en Madrid. Como quiera que en el oficio de referencia no se denuncia la comisión de ningún delito, ni siquiera se supone la posibilidad de que pueda existir hecho alguno punible, el Juzgado se ha limitado a constatar que ignora quienes puedan ser los acompañantes del padre Cucarella.

El Centro del Ejército y de la Armada, celebró junta general extraordinaria el lunes 30 del actual, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos de interés para la Sociedad. Jesús Hidalgo Casas, que habita en Provisos, 30, principal, ha presentado una denuncia acusando a G. P. R. como autor de la sustracción de varios objetos de oro y plata propiedad de la denunciante y valorados en 550 pesetas. En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Esta mañana ha tenido lugar la santa pastoral visita en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, habiendo administrado el reverendísimo prelado el Sacramento de la Confirmación. En la real iglesia de las Calatravas se dará la absolución general a los terciarios de San Francisco el próximo día 8 de diciembre, cuyo acto tendrá lugar a las nueve de la mañana.

Las sesiones de Cortes han carecido por completo de interés. Originales de mayor interés periodístico nos obligan a retirar los extractos. Esta mañana ha tenido lugar la santa pastoral visita en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, habiendo administrado el reverendísimo prelado el Sacramento de la Confirmación. En la real iglesia de las Calatravas se dará la absolución general a los terciarios de San Francisco el próximo día 8 de diciembre, cuyo acto tendrá lugar a las nueve de la mañana.

**Ultima hora**

**EXTRANJERO**

Cuarenta y ocho años de enseñanza. BERLIN. El sabio profesor Haackel abandonará definitivamente su cátedra de la Universidad de Jena a fines del presente curso. Haackel tiene setenta y cinco años, y durante cuarenta y ocho ha acaudalado solidez y atento a su clase, de la que ha faltado pocos días. Entre los alumnos se agita la idea de hacerle una franca manifestación de simpatía a su viejo profesor. EL ASESINATO DE STEINHEILL. Couillard, en libertad.—Mme. Steinheill, presa. PARIS. Hoy, al medio día, han sido careados Mme. Steinheill y Remy Couillard. A consecuencia de dicho careo, la primera ha ingresado en la cárcel y el segundo ha sido puesto en libertad. Este desenlace ha causado sensación grandísima. Otra complicación.—Wolf se defiende. PARIS. El asunto Steinheill sigue excitando grande ansiedad, y a cada momento que pasa aparece una nueva complicación. La última versión ha sido sustituida por otra, y los cargos contra la viuda del pintor son cada vez más graves. El juez ha hecho comparecer ante su presencia a Marieta Wolf, la criada aludida por madame Steinheill, y madre del supuesto Alejandro. Marieta ha desmentido en absoluto, resuelta y con el tono de la mayor convicción, las afirmaciones de su señora, asegurando que hasta esta mañana no tenía la menor noticia del caso. Inmediatamente ha sido también careada madame Steinheill con su acusado Alejandro Wolf. Alejandro ha negado con todas sus fuerzas que tuviera participación alguna en el asesinato, y respecto del robo, sus confesiones son muy débiles. Alejandro Wolf ha formado un verdadero laberinto al tratar de explicar cómo empleó su tiempo, durante la noche del suceso, hasta la una y media de la madrugada. Está, pues, casi comprobado que el crimen se cometió a las doce de la noche. Precisamente el reloj de la habitación del pintor estaba parado a esa hora, según recordarán los lectores. Remy Couillard, el criado, ha sido sometido a un nuevo careo con la viuda.

La convicción del juez es que tampoco dice la verdad Mme. Steinheill al acusar como autor del crimen a Alejandro Wolf. Espérase un nuevo golpe teatral, que superará en interés a todas las noticias sensacionales que han circulado y que han conmovido hondamente a la opinión durante estas últimas veinticuatro horas.

**PROVINCIAS**

**TREN ASALTADO**

ZARAGOZA. El jefe de la Guardia Civil de Ariza comunica que el tren correo de Madrid, número 846, fué asaltado esta madrugada, a las dos, en el kilómetro 202 de la línea de Madrid a Zaragoza. Los viajeros llegados aquí en dicho tren relatan el suceso del modo siguiente: A las dos de la madrugada el tren llevaba poca marcha, cuando el diputado provincial don Enrique Nadal, que venía solo en uno de los vagones, observó que en la portezuela tres sujetos trabajaban desde el estribo para abrirla. El Sr. Nadal levantóse rápidamente y pudo evitar que los asaltantes realizaran su intento. En vista de ello, los tres sujetos sospechosos se trasladaron al vagón inmediato, en que viajaba el gobernador civil de Zaragoza, Sr. Tejón, con su hija Lola. El gobernador iba durmiendo, pero la señorita Tejón, al darse cuenta de lo que pasaba, empezó a gritar hasta que su padre se despertó. El Sr. Tejón hizo funcionar el timbre de alarma, sin resultado, pues el tren continuó su marcha.

Entonces padre é hija se abalanzaron a la portezuela dispuestos a resistir, y los ladrones, viendo que tampoco en este departamento podían penetrar y que estaban expuestos a sufrir un grave accidente, porque la actitud del señor Tejón era enérgica y amenazadora, signieron su excursión por el estribo, deteniéndose ante otro vagón, ocupado por unos recién casados. También el novio intentó, como la primera autoridad civil de Zaragoza, hacer sonar el timbre de alarma, pero tampoco funcionó. En vista de ello, el viajero sacó un revólver é hizo un disparo al aire, produciendo gran alarma entre los pasajeros, siendo la única manera eficaz de que el tren se detuviera. Los atrevidos y temerarios saltadores, al verse en peligro de ser capturados, huyeron a campo traviesa, aprovechando la oscuridad de la noche. La pareja de la Guardia Civil que iba de escolta en el tren recorrió las inmediaciones, sin que sus pesquisas dieran resultado. El suceso está siendo comentadísimo.

**UN NAUFRAGIO**

CORUNA. Sería el amanecer, cuando se oyó el pito de un vapor pidiendo socorro, uniéndose a él un vocerío angustioso, que partía de las inmediaciones del Hospital Militar. Al principio se supuso que se trataba de un levantamiento de presos en la cárcel, y después de un naufragio. Las voces olíanse desde bastante distancia. Fueron despertadas las autoridades, que en unión del práctico del puerto y de los carabineros, recorrieron el litoral. La niebla era densa y nada se descubría. Dispúsose que salieran algunas lanchas, obteniendo negativo resultado. La angustia en aquellos momentos era grande, pues la alarma del pito del vapor y las voces significaban una catástrofe. Las pitadas habían cesado, y todo el mando se hallaba presa de terrible emoción, sin encontrar medios de acudir al socorro de los que estaban en peligro. Vino el día, y todas las miradas se dirigieron hacia el mar, donde indudablemente se había desarrollado algo terrible. Supúose que había encallado el vapor pesquero La Unión, perteneciente a los catalanes José Gallart y Gumersindo Rivera, y que se dedicaba a la pesca del bou, siendo su coste de 80.000 pesetas.

A las tres de la mañana salió a alta mar para dedicarse a sus habituales faenas, llevando a bordo 11 tripulantes. Supúose que a causa de la niebla, por descuido de sus tripulantes ó por torpeza, el barco se ciñó a la costa, chocando contra el bajo del Pedrido, que dista pocas brazas de tierra de la entrada de la ría de Coruña. Repetidas veces se le pidió que fuera iluminado aquel sitio peligroso, sin haberlo conseguido, siendo varios los barcos que han naufragado en aquel punto, entre ellos el vapor mercante Cabo Tortosa y el vapor de pesca Sirena. Cuando ocurrió el choque, el maquinista hizo sonar el pito de alarma. En aquel terrible momento, el oleaje se precipitó sobre cubierta, arrastrando a los marineros, que fueron precipitados contra la obra muerta, estrellándose. Otros trataron de alejarse, embarcando en un bote.

En la oscuridad de la noche desarrolláronse escenas horribles. Otro envite de las olas hizo que el barco volcase, precipitando a todos sus tripulantes al agua. Tres de los marineros más fuertes lograron trepar por el palo trinquete. Uno de ellos era el patrón de pesca, otro su hermano y el otro un grumete, muchacho de diez y ocho años, que logró encaramarse a la parte más alta del palo. Allí, angustiados, llenos de temor y haciendo extraordinarios esfuerzos para no soltarse, pasaron la noche. Las fuerzas faltaron a dos de ellos, y después de llevar largo rato agarrados al palo, cayeron al agua. Uno fué el patrón Manuel Mosquera, vecino de la villa de Corme, de treinta años, casado y con hijos; al poco tiempo su hermano no podía sostenerse agarrado al palo, y saltándose cayó entre las embravecidas olas. Se llamaba Fructuoso, tenía veinticinco años y era también casado. El barco se hundió, quedando acostado sobre las rocas, quedando sólo fuera del agua la punta del palo, a la cual permanecía fuertemente asido el grumete Anselmo Fernández, natural de Estaca de Vares, un pueblecillo de pescadores de esta provincia. Al hacerse de día fué divisado por el marino José Varela Senra, que volví a pescar. Dióse cuenta de la tremenda catástrofe, y presuroso, se dirigió a la población para buscar gente. Preparó una trainera y voló hacia el sitio de la catástrofe a fuerza de remo. Regresaban las lanchas oficiales que habían salido, en vista de la alarma, y que volvían sin haber visto nada. El marino Varela con su gente continuó hasta donde se hallaba siempre el grumete en grave peligro. Exponiendo su vida, los de la lancha, entre un oleaje formidable, lanzaron una cuerda al muchacho, que, asido a ella, transportó a la lancha, abandonando el barco donde habían perecido todos sus compañeros y en el que providencialmente había podido permanecer hasta ser salvado. Anselmo conservaba entera su sangre fría, y habiéndose enredado en una jarra, muy sereno se bajó a recogerla, amarrándose después para pasar a la lancha pesquera. El gentío que presenciaba la escena Horaba emocionado, viendo la trágica salvación del muchacho. Al llegar a tierra, todo el mundo se apresuró a socorrerlo, dándole ropas y alimentos.

**Más víctimas.**

CORUNA. Además de los tres infelices citados, han perecido en la catástrofe el patrón Basilio Neira, de veintiocho años, casado y natural de la villa de Corme; el maquinista, Antonio Ferger, de treinta y dos años, casado y natural de Palma de Mallorca; el fogonero Benito Cruz, de treinta años, casado y natural de Coruña; otro fogonero, de nombre José Bravo, de veinticinco años, casado; el ayudante de máquinas Daniel Sardino, natural de Coruña, soltero, de veintiseis años. Han muerto también, estrellados en las rocas, Jesús Mosquera, de veintitrés años, natural de Corme, y que, como los anteriores, dejó mujer é hijos, y los marineros Domingo y José Villaverde, hermanos, jóvenes los dos, casados y vecindados en la mencionada villa de Corme, donde hoy es día de dolor y luto. La catástrofe ha producido enorme sensación.

Diligencia.—Detalles. Las autoridades de Marina han empezado a instruir diligencias sumariales en esclarecimiento de las causas del naufragio. El buque, que estaba asegurado por la Sociedad «Aurora», se cree totalmente perdido. A su alrededor flotan las redes y otros utensilios de pesca que á bordo llevaban los infelices. Además del buque, estaban también asegurados los tripulantes, á cuyas familias se les abonarán dos años de jornal. El grumete. El infeliz grumete, que se ha salvado milagrosamente, relata, tembloroso y asustado, escenas horribles de la trágica lucha. Dice que la noche la pasó asido al palo mayor, viendo cómo desaparecían entre las olas sus compañeros, y cómo se resquebrajaba y se hundía el buque. Desde su peligroso puesto oía las voces desgarradoras de los tripulantes, y les daba voces de aliento, aunque estaba seguro de que no las oían. El pobre muchacho está enfermo, y los que le conocen dicen que parece haber envejecido en unas cuantas horas. El pueblo pide que sean recompensados sus salvadores, y así parece lo propondrán las autoridades. Barreto-Barreiro.

**Boletín religioso del día 27**

Santos del día 27 de noviembre.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa; Santos Saturnino, Facundo, Primitivo, Basilio, Acacio y Santiago, mártires; Santos Valeriano, Máximo, Virgilio, Severino, Barlaam y Josafat, confesores, y la Beata Margarita de Saboya, virgen. Sale el sol á las 7,14, y se pone á las 4,51. CULTOS PARA EL 27. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganés; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, empieza novena á San Nicolás de Bari, predicando D. Anastasio Pardo Calderón. En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo Perpetuo. En San Luis fiesta por el aniversario de la fundación de la Archicofradía de Señoras para la vela al Santísimo en las Cuarenta horas; á las ocho misa de comunión general, y á las diez y media la solemne, siendo orador D. Raimundo de Peñafort Sarrío y Valles; después de la misa se cantará Tédum y se hará la reserva. En Jesús, á las diez, misa cantada con manifiesto, se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermón. En el Cristo de San Ginés, ídem íd., íd., y al anochecer siguen los ejercicios espirituales, predicará D. Francisco Villarroya. En las monjas de Góngora, por la tarde, á las cinco, continúa la novena á Santa Bibiana, siendo orador el P. Innocencio López. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará D. Angel Nieto; después de la reserva, viacrucis. En Santa María, San Luis, San Fermín, Carboneras, Salvador, Santa Teresa y Asilo de San Rafael, viacrucis. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó de los Temporales en San Ildefonso. Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno San Francisco de Asís.

**Espectáculos del día 27.**

Real.—No hay función. Español.—9.—La Corte de Carlos IV. Comedia.—9.—(Octavo viernes de moda).—El amor vela. Lara.—6.—(Sección vermouth).—Fregolina y El porvenir del niño (doble).—Mi cara mitad (doble).—Fregolina y La fuerza bruta (doble). Price.—8.—La bruja. Entrada general, 50 céntimos. Zarzuela.—9.—(Vermouth).—La Fosca y La contrata.—Musetta.—Enseñanza libre.—La maizana de oro. Apolo.—7.—La patria chica.—El banco del Retiro.—El talismán prodigioso.—Las bribonas. Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—6.—(Sección vermouth especial).—La divisa.—Alma de Dios. Butaca 1,50, entrada 0,45. 9 3/4.—Cuando ellos quieren.—Alma de Dios. Esliava.—7.—La republica del amor.—La remendona.—Casta y Pura y Apaga y vámonos.—La balsa de aceite. Novedades.—6.—Eslabón de sangre.—Luz y tinieblas.—El húsar de la guardia.—Luz y tinieblas.—Eslabón de sangre. Martín.—5 1/2.—Los dos rivales.—Tabardillo.—El maldito dinero.—María de los Angeles.—Los dos rivales. Salón Regio.—5.—El pasmo de Andújar.—La vida alegre.—Los estudiantes burlados (estreno).—El trust de las mujeres.—El pasmo de Andújar.—Los estudiantes burlados. Ideal Polistilo.—5 1/2.—Más allá del honor.—La casa de la dicha.—En cuarto creciente.

**Avisos útiles.**

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Cuando el bálsamo Opodeldoch, clorotómico, esencia de estracto y trementina fallan en los reumas, triunfa siempre el Balmam anti-reumático de Orive á la 1.ª fricción. 2 pesetas frasco. Farmacia Platerías y Puerta del Sol, 5. Tocino á 1,80 kilo. Pedro Luna, Carranza, 11.

**NACIMIENTOS**

Figuras finas artísticas, tipo hebreo, castas corcho rústico. ABADA, 19, y CARMEN, 31. Garganta, voz. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas. Paraguas Guantes, abanicos, sombrillas. R. L. Serra, Carretas, 5.

**raquitismo**

era lo que tenía mi hijo Irene en la actualidad de 33 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la librá de las bronquitis que le atacaban cada invierno. Leopoldo Menéndez.



Yendo al caso pues, no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Sólo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energía, elaborados por el sin rival procedim. ien de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión era el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté «el hombre con el pescado» en la envoltura. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquico. En todas las droguerías y farmacias.

**EMULSIÓN SCOTT**

**LA HERNIA** y las desviaciones de los órganos. Los aparatos perfeccionados del Sr. CLAVERIE, de París son los únicos universalmente adoptados.

Nos parece conveniente recordar que las personas que padecen de hernias, esfuerzos, descensos, hidroceles, varicoceles, enfermedades del vientre, etc., sólo pueden obtener resultados inmediatos é innegables adoptando los aparatos neumáticos impermeables y sin resorte (con privilegio exclusivo) del Sr. A. CLAVERIE, el renombrado especialista de París, proveedor de los hospitales militares, grandes Administraciones, fábricas del Estado, etc. Por eso mismo nos hacemos un deber de indicar nuevamente á nuestros lectores de ambos sexos atacados de alguna de aquellas enfermedades, que el Sr. CLAVERIE se halla de paso en nuestra provincia; y, siempre en su propio interés, nos permitimos recomendarles se aprovechen de los desinteresados consejos de dicho eminente especialista. Aplicación de aparatos, y noticias gratuitas, de 9 de la mañana á 5 de la tarde en MADRID, jueves 26, viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de noviembre, Gran Hotel, calle del Arona, 19 y 21. TOLEDO, lunes 30 de noviembre, Fonda Imperial. ZARAGOZA, miércoles 2 y jueves 3 de diciembre, Hotel de Europa (Plaza de la Constitución). LERIDA, viernes 4 de diciembre, Hotel Suizo. REUS, sábado 5, Hotel de París. TARRAGONA, domingo 6, Hotel de París. BARCELONA, lunes 7, martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11 de diciembre, Hotel de Oriente. GERONA, sábado 12, Hotel del Comercio. PALMA DE MALLORCA, miércoles 16, jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de diciembre, Gran Hotel.

**TOS** Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

El mejor aperitivo y el único higiénico es el VINO PINEDO de kola, cacao, guarana y fósforo asimilable. ASPIRANTES AL NOTARIADO Academia Díaz Moreno.—Véase 8.ª plana. Pérez Molina Copas para sports y especialmente para el del polo. Carrera de San Jerónimo, 29, joyería. LA FUNERARIA.—Preciados, 20.—Teléf.º 225. PARAGUAS Últimas novedades. M. de Diego, Puerta Sol, 13. NOVIAS No comprar alcoba sin ver antes las privilegiadas de cristal y las patentadas colgadas de encaje que presenta la Gran Exposición de Muebles, Riseco. 2.ª FUENCARRAL, 2

LA MODA AL DIA



VESTIDOS PARA NIÑOS Y NIÑAS

La moda exige para los vestidos de niñas el terciopelo verde ó marrón.

La toca florentina es del mismo terciopelo que el vestido, y los lazos de la toca y los bordados del vestido son en seda del mismo color.

La toca florentina es del mismo terciopelo que el vestido, y los lazos de la toca y los bordados del vestido son en seda del mismo color.



PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

D. Vicente Sanchez y Guillén

CORONEL DE ARTILLERÍA

falleció el día 27 de noviembre de 1907

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, de nueve á doce, en las iglesias de San José y la Concepción (calle de Hermosilla), serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia (ausente) ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

VINOS DE Rioja Bodegas de N. Lacuesta, de HARO. Sucursal en Madrid, Peralta, 6. Teléf. 1.566. Desde 0,35 botella y 6 pesetas arroba. Puroza garantizada. Servicio á domicilio.

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES Se venden varios coches, completamente nuevos sin estrenar, con un 80% de baja de los precios de fábrica. Otros usados buen estado. Precios baratísimos. Marcas: Darracq, Cottareau-Motobloc-Rapid-Rochet-Schneider, etc., etc. Santo Tomé, 4. Garage. De 10 á 1 y 4 á 7.

TOPOGRAFOS Preparación por personal del Cuerpo, profesores de Dibujo é Ingenieros de caminos. Instrumentos y prácticas de Topografía; modelo especial para el dibujo. Los mejores resultados en exámenes convocatorias. LEON, NUM. 1

CATARROS agudos y crónicos se curan INFALIBLEMENTE con VIGORINA AGUIÑER á base Arcebut, Nucleína, Thiocon y Heclina. 8 pesetas frasco. Farmacias de Pérez Aguirre, Carre. 22, Gayoso, Arenal, 2, y principal de España.

BELLEZA DEL CUTIS Loción higiénica y antiséptica Cura y evita las espinillas (puntos negros), manchas rojos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad y frescura. Frasco 3 ptas. Remitida por correo, 4 ptas. Farmacia F. Garceca, Príncipe, 13, Madrid.

REGICIDIOS Y CRIMENES POLITICOS DE LA EPOCA MODERNA

La obra sensacional del siglo. Ninguna novela supera en interés y emoción á esta verdadera historia. El día 1.º de diciembre se pone á la venta en toda España el primer cuaderno.—16 páginas.—Mucha lectura.—Muchos grabados.—DIEZ CENTIMOS.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Recibimos constantemente felicitaciones por los resultados prácticos de este medicamento. Usándolo con frecuencia se evitarán muchas pulmonías, pues el microbio que las produce morirá en las mucosas de la boca y garganta, sin infectar los pulmones. Para la tos son inmejorables. Venta en todas las farmacias y droguerías á pesetas 1,50 caja. Por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid



EL SEÑOR D. PEDRO MATEO SAGASTA Y ESCOLAR

Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

Ha fallecido el 26 de noviembre de 1908

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos D. Bernardo y D. Clemente, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Mateo, 22, á la Estación del ferrocarril del Norte, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en la Estación. Se suplica el coche.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.



Calentapiés

POR PETROLES, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de CALIENTAPIÉS desde 9 pesetas hasta 200. Servicios para chimeneas.

Utensilios

DE COCINA inapropiables, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas. PRECIOS FIJOS BARATOS.

Calentapiés

de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 ptas. 75 centimos. JAULAS bonitas, desde 60 centimos. Antigua lampistería de María, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

GANAS

la mejor agua higiénica. La Favorita, M. Macian, sinnitrato plata, 8,50 ptas. Por mayor, Clavel, 7, ent.º Madrid.

Instituciones

extranjeras y españolas, amas de gobierno, señoras y señoritas de comp.º y para comercio. Bonos gubernamentales y sirvientes de todas clases, con buenos informes, se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.457.

Empresa en venta

Con modesto capital: 25.000 pesetas y próxima á empezar se la Gran Via, será negocio seguro la adquisición de una Empresa de Mudanzas. Razón: plaza de Santa Bárbara, 4, B.º d.º, de 1 á 3 y 5 á 10.

ACEITE

de oliva superior.—Litro, 1,40. 12 litros y 1/2 (ar.º) 17,50 ptas. Caños, 8.

Importante Casa de Glasgow

desea Agente para la venta de pañuelos de bolsillo, muslinas, cofres, etc. Correspondencia en francés ó inglés solamente. Dirigir ofertas bajo W. 70, á cargo de Continental Advg. Agency, Porry Vale 73, Forest Hill, Londres.

SEÑORAS

elegantes. En el Hotel Ultramar, Arenal, 15, se liquida por fin de viaje, á cualquier precio, extenso muestrario de modelos de París en abrigos salidad de teatro, trajes seitre y de sociedad, etc., etc. Sólo los días 27, 28, 29 y 30 del corriente.

SEÑORAS!

Remitimos gratis á todos los puntos de España preciosos é interesantes CATALOGO ilustrado decorados, con los últimos modelos de París y Londres. Pidase por carta ó por una postal á LA HURI, C. Conde Ximena, 2 Madrid.

SEÑORAS:

COMPREN FEMINA Regalos de 50.000 ptas. Admón. Pérez Galvés, 2

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeones, á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 4

Alquiler coch.º, Quintana, 25

GRAN LOCAL

para industria ó almacén, sitio céntrico, so da en arriendo. R. Jareño, P.º Matute, 9.

Manguitos

Boas calizas, pieles y adornos sombreros á mitad precio. se reforman Boas. Carmen, 14

LOCAL

se desea espacioso, sitio céntrico, para unos 50 automóviles ó más. Ofertas á Encomienda, 22, Curtidos.

25.000 PTAS.

se necesita hotel de lujo á 10 kilómetros línea Norte. Lista de C.º billete Banco rúm. 7.664.375. Sin corredores.

Hay 25 ó 50.000 ptas. p.º negocio

verdad y productivo ó y fiianza de admón. de fincas, representar comercio ó industria. Lta. Cs.º 18-13.

Arriero de luna, 45 pesetas.

Arriero de luna, 45 pesetas. Arriero de luna, 45 pesetas. Arriero de luna, 45 pesetas. Arriero de luna, 45 pesetas.

ORO, PLATA, JOYAS

á altos precios se compran. Antigua casa Peligros, 11 y 13, Joyería.

GRAN PIANO VENTA

Plaza San Miguel, 9, 1.º

DERRIBO

Leña 55 cs. a. Humilladero, 17

EN TRASPASO

ó subarriendo, se desea un hueco en el sitio comprendido entre la calle de la Victoria á la de Aparteros. Escribir con precio y condiciones á XX Alcalá, 6, Sdad. Anuncios.

PIANISTAS

Diez piezas diferentes, nuevas, de compositores de zarzuelas, remitidos en el día, certificadas, enviando 2 ptas. libranza ó sellos, Casa Editorial de Artes Gráficas, Carretas, 5, principal. Se han editado 60, todas muy elegantes.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galeones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Frossa, 2.

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. 1.º q.º, de 10 á 12 y de 6 á 8.

SEÑORAS!

Remitimos gratis á todos los puntos de España preciosos é interesantes CATALOGO ilustrado decorados, con los últimos modelos de París y Londres. Pidase por carta ó por una postal á LA HURI, C. Conde Ximena, 2 Madrid.

SEÑORAS:

COMPREN FEMINA Regalos de 50.000 ptas. Admón. Pérez Galvés, 2

Pianos

DE LAS MEJORES MARCAS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS á pagar en treinta meses PIANOLAS, APOLOS, MUSICA MECANICA J. HAZEN.— TELEFONO 1.424 FUENCARRAL, 55, MADRID

MINIAMENTO GENEAU SOLO TOPICO No más FUEGO No más FUEGO No más FUEGO

RELOJ Waltham

ULTIMA CREACION CALIBRE EXTRA-PLANO Seguridad absoluta en la marcha. Pidense catálogos en los Depósitos de la Compañía WALTHAM

Agencia general: VIUDA DE ALBERTO MAURER 2, Calle de Sevilla, 2, Madrid

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

y de primera necesidad. A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 ps. manejadas por él mismo y sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresadas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 cénts. p.º contesta. á D. Nicolás Landaburn (Alava), Vitoria.

RELOJITOS

de oro con cadena, 50 ptas.; de plata, 12; de acero, 8; extra-planos, 10; reloj pulsera de plaqué, 20; brazalete de cuero, 1; Composturas con gart.º de un año á los precios siguientes. Limpieza... 2 Pesetas. 2 Espiral... 2 Pesetas. 2 Cuenda... 2 Muelle salto... 1 Cilindro ó árbol... 2 Id. básica ó trinquete... 2,50 Centro rubi... 1,50 Empavonar cajas acero 4 SAL. 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

Aspirantes al Notariado

La Academia Diaz Moreno, Victoria, 10, pral. exclusivamente fundada y sostenida desde 1896 para la preparación á oposiciones de Notarías y Registros, lleva obtenidas 20 plazas de Registradores y 22 de Notarios de 1.º, 2.º y 3.º clases en las dos últimas convocatorias á los respectivos Cuersos de aspirantes. Su obra de conferencias para el primer ejercicio (2.ª edición) se vende á 65 ptas. en Madrid y 67 en provincias, en las principales librerías y en la Administración de «La Reforma Legislativa», LAGASCA, 32.

70 caballos de lujo

de las mejores razas extranjeras, de 4 á 6 años, aclimatados y domados, desde 2.000 ptas. Sr. Mazariegos, Valladolid.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal, higiénica, la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicarla los cabellos blancos al color castaño ó negro tan hermoso y natural como so tuvo á los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en drs. y perf. D.º en la de Moreno, Mayor, 55

Interventores de ferrocarriles

Preparación completa por el individuo del Cuerpo y abogado D. Juan Cuesta, Serrano, 63, 3.º. De 2 á 12 á 4.

Señoras Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

Tronco de caballos

de lujo extranjeros, cinco años, doce dedos, en completa sanidad. Dos troncos guarniciones lujo. Coche búlgaro buen estado. Se venden juntos ó separadamente ó cambian por automóvil bueno. Sin corredores. Santo Tomé, 4. Garage. De 10 á 1 y 4 á 7.

PERDIDA

de tres billetes Lotería 80 Noviembre, núm. 21.290. Se ruega devolución y gratificación, San Cosme, 30, vinos.

P. Cede gabinete y alcohol. P. Preciados, 27, ultramarnos

Deseo capitalista p.º ampliar industria 1.ª necesidad, establecida 60 años centro de Madrid. Lta. Corrs. c.º 89.004

Se compra finca rústica próxima á Madrid y á línea férrea. Dirigirse por carta Lista Corros, J. R., cedula 461.

Sra. joven educada se ofrece Sana gob.º L.º C.º 42.360.

Estuches de dibujo, se liquidan. Príncipe, 2, préstamos

EL SEÑOR D. Ramón Peláez Piñera FALLECIÓ EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1908 habiendo recibido todos los Santos Sacramentos, auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Carmen de Igual y Gómez; sus hijos doña Concepción, doña Ana, D. Antonio y D. Rafael; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 28 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, por lo que les quedarán agradecidos.

RUBIO, Concepción Jerónima, 3 DE GAS POBRE DE GASOLINA, ETC. ELECTRICOS DE VAPOR HIDRAULICOS MIGUEL MILANO. Ingeniero.—Núñez de Balboa, 7, MADRID

Oposiciones á Gobernación Preparación completa por Abogados y ex funcionario Ministerio. No habiendo obras ajustadas al programa, asistirá á las clases diariamente un señor taquígrafo, sirviéndose por suscripción los apuntes á ptas. 7 al mes. Gratis á los alumnos de esta Academia. Fíjense gratuitamente Programa y R. O. convocatoria.—LEON, NUM. 1.

EL SEÑOR Don Vicente Teijeiro y Tapia MARQUÉS DE VILLASANTE, CONDE DE VAL-DEL-AGUILA FALLECIÓ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Martin y en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijas, hijos y hermano políticos y demás parientes, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Transporte de mercancías á domicilio La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad. Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones. Bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16. El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central. TELEFONOS. 102. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16. 203. Oficinas.—Paseo Pontones, 2. 506. Estación Atocha, pequeña velocidad.

La Academia Politécnica Industrial se ha trasladado por mejoras de local á acreditada Divino Pastor, 7, casa independiente de calle de la Alcañal, continuando la prepa. p.º Ingens. Peritos mecánicos elects. y Aparejados Secciones especs. por profo. compta para Topógrafos é Inventores de F. C. Dtes. D. Arturo Pérez Merino (Arquitecto) y D. Benito Martínez Hons. modts. Exts. 6.º Ints. De 9 á 1 y 6 á 8. SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO 11, VILLANUEVA, 11.—MADRID Capital: 12 millones de pesetas Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. GRAN PREMIO Exposición Universal de Lieja 1905. La más alta recompensa. PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario. Sales de potasa. Glicerina. Acido nítrico. Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminentísimo agrónomo. EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU Aviso importante. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid. Dirección postal: Apartado 340. Direc. telegráf. y teléf.: Grineo, Madrid.